

RAPTO de un CADAVER

(ver pág. 5)

FRACASA BOYCOT A CUBA

BRUSCO CAMBIO EN LA POLITICA YANQUI

Los planes agresivos que habían preparado los EE. UU. contra Cuba y que deberían haberse aprobado en la Conferencia de Montevideo, han fracasado debido a la digna actitud que han mantenido Argentina, Brasil y México respecto a la autodeterminación de los pueblos y el derecho del pueblo cubano a darse el sistema de gobierno que él mismo determine.

La actitud enérgica de estos países ha traído como consecuencia que la conferencia sea postergada y que el gobierno de Estados Unidos anuncie un cambio, forzado en su política de dominio. La bravata Kennedy parece tocar a su fin, según se informa de Washington. Esta media vuelta se debe a los resultados del viaje de Adlai Stevenson por Latino América, quien no se ha dejado llevar por las voces engañosas de los Beltranes, Alvarados y Chiribogas. Contra los consejos de estrechar el cerco a Cuba y de imponer sanciones como reclama el canciller Turbay, de Colombia, los norteamericanos se han visto obligados a ser realistas.

El gobierno mexicano ha mantenido su vieja posición nacionalista. El Presidente López Mateos rechazó hace tiempo las gestiones del Presidente Prado para romper relaciones con Cuba. México, en seguida, repudió la doctrina Monroe (América para los Americanos, que quiere decir: el continente para los yanquis) por imperialista y prepotente y afirmó, con claridad, su respeto al derecho de Cuba a darse el gobierno que desee. "El respeto al derecho ajeno es la paz" dijo el gran patriota Juárez hace decenas de años y esto no lo han olvidado los mexicanos de todos los tiempos.

¿Y Brasil? Janio Quadros es conservador, pero digno. El brasilero demandó la primera hora: "Manos afuera de Cuba". Exigió a los embajadores de EE. UU. no meterse con Castro. Y les dijo que la revolución cubana debe ser respetada. Brasil, al parecer, amenazó inclusive con intervenir en favor de Castro si era nuevamente agredido.

En cuanto a la Argentina, las voces de protesta no se han quedado ocultas. La República de San Martín, desde que se inventó el tristemente célebre "Panamericanismo", contestó a los monroistas: "América, para la Humanidad", simbolizando así que nuestros pueblos, nuestra tierra y nuestro esfuerzo no pertenecen a la explotación imperialista de Wall Street, sino al gran destino que espera al latinoamericano en el proceso mundial. Ahora, a pesar de las mediatizaciones de Arturo Frondizí, el gobierno argentino no ha traicionado al gran Roque Sáenz Peña, que se opuso también a la doctrina Monroe y ha demandado a EE. UU. respetar los principios de no intervención y de libre autodeterminación de los pueblos, por los cuales nuestros países están decididos a luchar hasta la muerte.

El gobierno chileno, el boliviano y otros regímenes han mantenido entereza y Stevenson ha visto que es imposible ya atropellar a los pueblos. De allí el cambio que se anuncia en la política internacional yanqui frente al mundo americano, para intentar ganarse precisamente a México, Brasil y Argentina! Es decir, realísticamente, han debido ceder a la evidencia de que el colonialismo está en retroceso.



En el humilde nicho del obrero Alave Varga, como en el de otros trabajadores caídos durante el régimen "convivencial", han sido enterradas muchas esperanzas populares. La Historia demandará a los gobernantes de hoy por esta culpa contra la patria profunda, contra el pueblo.

El canciller Alvarado, siguiendo la funesta política de Beltrán y de Ravines, ha defendido, pública y reiteradamente, la política de cerco a Cuba. El Premier ha pronunciado discursos en EE. UU. y aquí en el Perú de sabor auténticamente colonial y entreguista. Beltrán y "La Prensa" han llegado al extremo de alabar en dos editoriales a Chiriboga, anticubano, antiperuano, comprador de gasolina a la IPC. Ahora los EE. UU. prefieren el ABC (Argentina, Brasil, Chile) y a México y dejan en falso al gobierno del Perú. La noticia, objetivamente, abruma a quien no conoce la realidad peruana.

Pero las clases populares jamás han aplaudido ni aprobado al Canciller. Y Beltrán es repudiado no solamente por entregar el petróleo y por su política financiera y económica pro-oligárquica, sino también y principalmente por sujeción colonial a Wall Street. Pero Beltrán no es la patria. Beltrán es el anti-Perú. La Nación, en cambio, respalda y apoya fraternalmente a Cuba.

El fracaso del cerco a Cuba, preconizado por Torre Tagle es el fracaso del gabinete. Y el Premier Beltrán que más empujara la conferencia de Costa Rica contra Cuba, y que ha enfilado toda su artillería de papel contra el país hermano, debe igualmente responder ante la Nación por esta torpeza que repudian los pueblos libres, que condenan México, Brasil, Argentina, Chile y que, inclusive, desprecia el amo de la oligarquía peruana —no del Perú—: Wall Street.

El fracaso del cerco a Cuba y el viraje brusco de la política yanqui son una prueba más de la miopía y la ineptitud del gabinete Beltrán, servidor rendido del imperialismo.

- EXITOS DE LA REVOLUCION CUBANA
- LA CAMARA DE CONSTRUCCION CIVIL VENDE SU PRIMOGENITURA POR UN PLATO DE LENTEJAS
- LA PLUTOCRACIA, PESIMA ADMINISTRADORA
- LA CONSPIRACION DE "LA PRENSA"
- LA PLANIFICACION
- EMPRESA PRIVADA Y FUNCION PUBLICA
- U. S. A.: UNA ECONOMIA DE LOCOS
- LINCOLN, HOMBRE DE IZQUIERDA
- LA AYUDA EXTERIOR NO ES UNA PANACEA
- COMO LOS MEXICANOS RESCATARON SU PETROLEO
- AGRARIA: ¿UNIVERSIDAD O SUPERMARKET?
- ¿QUIENES ESTAN TRAS LOS NEGOCIADOS DE LA SEQUIA?

(ver pág. 12)

PALO DULCE



**GRUPO
CHIRINUSCULO Y
ZEGARRANTE**

Por PEPE CHACARILLA

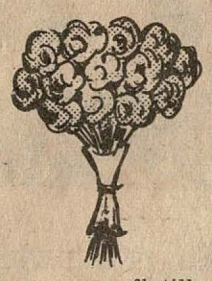
La neurosis de los autómatas beltrancescos suele, cuando alcanza su crisis, colocarse ante los ojos un microscopio, gracias al cual toda oposición a sus retrógradas tesis económico-políticas es considerada como procedente de un "grupo minúsculo y vociferante". A manera del desquiciado mental que provoca la alucinación insistiendo en describirla a su capricho irracional, lejos ya de toda realidad, la camarilla repite hasta el cansancio y con cualquier pretexto (el monopolio del cemento, "La vida es Sueño" de Calderón, los viajes presidenciales a París o Tokio, el Censo Nacional, la International Petroleum Company, la última fiesta del Club Waikiki o el cáncer debido al abuso del cigarrillo) que el Movimiento Social Progresista es un "grupo minúsculo y vociferante". Son dos adjetivos que emplean como muletillas de tarado contra todas las pruebas contundentes de que nuestro movimiento crece y crece: la circulación de "LIBERTAD", las manifestaciones públicas en Arequipa y Huancayo, la influencia de nuestras denuncias en la opinión pública. La fórmula no importa, a fin de cuentas. Lo que importa es cuántos son los que la escriben para reducir la creciente fuerza del MSP y del izquierdismo nacional afín.

¿Cuántos son? Son una decena, a lo más, si incluimos al inefable Juvenal Díaz Moreno, que es el único que beltranza gratis, ya que los nueve restantes cobran buenos sueldos todas las quincenas. Señalado el número —éste sí minúsculo— vayamos a su tono. ¿Cómo escriben? Cuando se trata de agrupación, partido, persona, entidad o capilla que rinden reverencia al amo de "La Prensa", parecen poseer una pluma dorada que, con cortesías versallescas y obsecuencias halagüeñas, loa los méritos del elegido de la temporada (véase, si no, un reciente artículo del "Aprendiz de Manchego Muñoz" acerca de don Javier Prado, en el cual la exégesis no se queda en el intelectual sino se extiende a toda su familia) en tono mayor. En cuanto se trata de alguien que le canta las verdades al propietario de la hacienda melonera y las mutuales, la pluma de oro se convierte en una máquina lanzallamas que dirige a diestra y siniestra epítetos y vituperios destemplados (ejemplos: "asesinos", "traidores", "cobardes", "imbéciles", etc.). En resumen, vociferan.

¿Quiénes son, pues, los minúsculos y vociferantes? Los defensores del imperialismo, de la oligarquía, de la opresión plutocrática, del monopolismo, de las argollas que trafican con el hambre popular y el destino del país. Ahora bien, no es correcto llamarlos "grupo minúsculo y vociferante". Ellos tienen el "copyright" de esa expresión y hay que respetar los derechos de autor. Propongo crear un neologismo. Los redactores del órgano de los ultras peruanos son, cosa indudable, un grupo "chirinúsculo y zegarrante". Decir "aguirrúsculo" o "aguirrante" es poco eufónico. Tampoco suena bien al oído pronunciar "arturúsculo y alvarante" o, al revés, "alvarúsculo y arturante". Las posibles proposiciones de "beltránúsculo", "rabinúsculo", "rizopatónúsculo", etc., y sus correspondientes terminados en "ante" parecen sicalípticas. Me quedo con las primeras formas. Anoto ahora, pues, que los voceros de la reacción son un "grupo chirinúsculo y zegarrante". Lo cual significa que no pasan de diez asalariados cuyo tono frenético denuncia una anormalidad psicótica.

El régimen, a través de "La Prensa" petrolera, melonera, algodонера y rastacuera, obra con sus agentes chirinúsculos y zegarrantes como lo que es, un pequeño cenáculo de grandes empresarios al servicio del extranjero, de grandes terratenientes, de grandes banqueros, de grandes explotadores, que son inmensos en poder e insignificantes en cantidad y calidad. Esto es tan cierto como que Beltrán nunca será Presidente de la República con su decena plumífera.

Tú los conoces



NO LE QUEDA RA, al señor Ministro "Agua de Malvas" otra solución que dejar el Ministerio para convertirse en empresario de compañías de ómnibus. Y va a ser, sin duda, el más famoso omnibusero de la historia. ¿Cómo hará, si no es con flotilla rodante propia, el señor Ministro "Agua de Malvas" para embarcar a miles y miles de progresistas, tal como lo ofreciera en un almuerzo entusiasta? En el ejercicio pradista hay ágapes que matan, como el del Club Hípico o el de Chiclayo. ¿No es verdad señor Ministro "Agua de Malvas"?

EN "La Prensa" continúa figurando, como Director de Informaciones, Alfonso Grados Bertorini, quien es jefe de una oficina del Banco Interamericano de Desarrollo. La gente se pregunta, ¿el Banco depende de "La Prensa", o "La Prensa" del Banco? Cuando miente o calumnia "La Prensa", ¿en qué medida participa de esa mentira y ese insulto el Banco? Don Felipe Herrera debiera poner en claro las cosas, pues con Grados en Baquijano, el BID se confunde con la SIP, lo cual si es bueno para ésta es contraproducente para aquél.

JANIO QUADROS, Presidente del Brasil —que es un país independiente— ha dispuesto aumentar el comercio con Cuba. Estados Unidos pretende obtener que los países latinoamericanos apliquen sanciones económicas a La Habana, pero no logra que el Brasil se alinee con la obsecuencia de Prado, Betancout y Frondizi. La misma AP se ha visto obligada a dar la noticia de que Quadros no es una cabeza más en el rebaño del dólar.

EN EL HOMENAJE de la ANEA al poeta Alberto Ureta, los poetas jóvenes se adhieron al anciano escritor pero subrayaron su simpatía a Cuba, que la institución quemada negó frente a la ruptura convivencial con la revolución de Castro.



Esto ha motivado una carta de Jorge Falcón, escritor bajo palabra de honor y por

contagio familiar, en la cual, con sintaxis de aplazado, el Secretario de David T. Izaguirre vituperó a todos los escritores que no han traicionado la causa de la liberación latinoamericana. Es que para Falcón el doctor Prado sigue siendo el "Stalin Peruano".

CON OFICINAS en la calle Núñez, circulares ceremoniosas y aparato editorial de aparente importancia, alguien comunicó a los partidos que se hará una serie de libros con las doctrinas y programas de todos los movimientos políticos que actúan ahora y actuarán en el 62. Incluso los desconocidos empresarios hacen saber que ya están en plan de corrección de pruebas algunos de esos volúmenes. Pero hay quien ha ido a la oficina de la calle Núñez y sólo ha encontrado una puerta cerrada. Los informes de los vecinos no anuncian nada serio. ¡Ojo al trinche, bomba al charqui y mano al breque!

ANTE CIENTOS de estudiantes de ingeniería, el diputado social-progresista Germán Tito Gutiérrez dió una conferencia sobre los postulados de nuestro partido. Un enorme interés despertó esta exposición, en la que menudearon preguntas sobre nuestra revolución y la revolución cubana. Quiere decir que los mercenarios no han podido, por más veneno que han segregado, matar el pensamiento libre de la juventud peruana que estudia y que mañana gobernará el país.



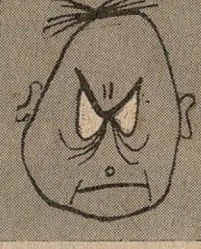
UNA CARICATURA del diario de Beltrán, publicada el lunes pasado, presentaba a los empadronadores del censo como investigadores policiales, o como Comisión Senatorial norteamericana, o como cazadores macartistas. Fue una verdadera burla de la indagación que el día 2 se llevó a cabo por la Dirección de Estadísticas y Censos del Ministerio de Hacienda. ¿No estaba penada por la ley toda campaña contra este indispensable recuento de habitantes, viviendas, riqueza agropecuaria y economía? Posiblemente sí, pero el órgano de la plutocracia exhibe, a lo que parece, patente de corso.

UN LEMA SOCIAL-Progresista: En 1962, elijamos un revolucionario.

MEMO
La imprenta donde se editan "Clarín" y "Hechos", órganos odrilistas, pertenece a Mariano Peña Prado. Se apoderó de ella a través del Banco Popular (!cuándo no!). Créditos no renovados, deudas, préstamos, quiebra en ciernes... Las dos publicaciones, por ende, no dicen nada contra la familia del Presidente. ¡Viva la libertad de prensa!



PALO AMARGO



**EL
CONTRADICTORIO
STEVENSON**

Por PEDRO COCHARCAS

De vuelta al terruño, el Embajador Adlai Stevenson ha resumido oficial y extraoficialmente, ante distintos auditores y personas, las observaciones hechas en su viaje relámpago por América Latina (más o menos, a país por día), realizado para tantear el apoyo que podría merecer la "Alianza para el Progreso" en nuestro continente. Hubo de todo en esa jira: manifestaciones de repudio, recepciones oficiales muy cálidas, abucheos, etc. Aquí, en el Perú, no se anduvieron con vueltas; mandaron a la calle a la dotación policial más impresionante que se haya visto en muchísimo tiempo (como si el visitante fuese el mismísimo Fidel Castro y Gueinoni nuestro Presidente) se cerró San Marcos (cuyo rector —¡oh maravilla!— es Luis Alberto Sánchez), se convirtió a Odría en líder popular, y otras lindes de las cuales mejor es no hablar.

La primera impresión pública del viaje la resumió Stevenson con una frase: "situación explosiva". Evidentemente, Stevenson no es ningún Colón sociológico porque esa situación es tan conocida (y sufrida) por América Latina, que unos cuantos buenos libros, estadísticas y cuadros con cifras exactas le hubiesen ofrecido la misma imagen que el viaje, salvo que el paseito fuese un disfraz para otra cosa. Sin embargo, su testimonio es valioso, por ser él quien lo dice y por haberse hecho ante el Gobierno norteamericano. Digamos de paso que nuestros defensores criollos del liberalismo irremostrado, que persisten incansables en demostrar que "esto-se-va-para-arriba" de todos modos, habrán quedado asombrados: eso de "situación explosiva" ¿no huele acaso a lema comunista, a conjura internacional de la izquierda réproba?

También dijo Stevenson (y entonces si parecía medio serio) que no había hallado apoyo alguno para iniciar una acción conjunta contra Cuba, ni menos respaldo a una posible intervención. Los gobiernos de Uruguay y Brasil, afirmó, manifestaron un "respeto sagrado" por el principio de no intervención, y esto habría que cargarlo al "debe" de la jira. Sin embargo, días después, el mismo Stevenson nos da la gran sorpresa. El Embajador Extraordinario de Mr. Kennedy celebra una entrevista con el corresponsal Leopoldo Aragón de la Metropolitan Broadcasting Company y se toca el tema de Fidel Castro y la posibilidad de que Cuba y USA. reanuden relaciones. Kennedy (dijo Stevenson) no temía negociar, "pero jamás negociaría impulsado por el temor", limpiada idea que ya quisieran tener en su craneoteca los genios de la Cia. de Cemento Pascasmayo. Eso significaba, aclaró luego un alto funcionario del gobierno, que "Estados Unidos reanudaría relaciones diplomáticas con Cuba si el Gobierno de Castro rompe antes por completo, sus vínculos militares y políticos con Rusia".

Uno creería que muerto John Foster Dulles no volvería a escuchar semejante mezcla de disparate y frescura. Pero sin embargo allí está: dicha por un vocero demócrata de 1961; allí está el pensamiento oficial del Gobierno respecto de Cuba y, en cierta forma, respecto de América Latina. Como en los viejos cuentos de hadas, el mundo está dividido en hadas bondadosas y hechiceros malignos. Las hadas hacen el bien, pero mirando a quién. Las hadas pueden tener muy buenas migas con los hechiceros, pero los seres desamparados a los que ellas protegen no pueden establecer alianzas o amistades por su cuenta; para eso son protegidos. En el plano internacional, Estados Unidos sigue practicando, pues, la comodísima ley del embudo; yo sí, pero los demás no. La respuesta de Castro está cantada: a otro perro con ese hueso.

Para agravar las cosas, Stevenson, en veloz carrera de contradicciones propuso ante el Club Nacional de Prensa una iniciativa originalísima que consistía en usar a los anticastristas para que hagan propaganda contra Cuba y la Revolución por toda América. ¡Pobre Mr. Stevenson! Venirse a ocurrir esto ahora y no cuando estaban los Batista y los Pérez Jiménez! ¡Qué éxito tan formidable hubiese sido ése! Pero el tiempo pasa tan rápido... Y la situación sigue tan explosiva...

La Conspiración de "La Prensa"

Al ser puestas al descubierto las estrechas vinculaciones de su Director, Pedro Beltrán, y del Gabinete que él preside, con los grupos monopolistas responsables de la miseria del pueblo peruano, "La Prensa" se llama a escándalo y clama contra una nueva conjura roja. Este gastado expediente, que la opinión pública ya escucha con indiferencia, es usado esta vez con más torpeza que nunca, pues, con pretexto de revelar un plan subversivo comunista, el diario del Premier falsea y confunde los hechos objetivos. En efecto, la denuncia de los monopolios que controlan al Gabinete, la protesta por la muerte del obrero Eleuterio Alave Vargas y el secuestro de su cadáver, la lucha contra la ley de represión y el Estatuto Electoral que libran los partidos y grupos de oposición, son todos, para "La Prensa", parte de una supuesta conjura roja.

Contra esta lamentable manifestación de histerismo político hasta presentar los hechos escuetos. "LIBERTAD" y los voceros del Movimiento Social Progresista han denunciado el monopolio del petróleo, el monopolio del cemento, el monopolio de la leche envasada, el monopolio bancario que agobian al país. Quienes los denuncian no tienen la culpa de que estos consorcios cuenten con calificados defensores en el Gabinete y de que estos defensores no estén ligados a los monopolios por simples lazos de afectación subjetiva, sino por los muy objetivos vínculos de sus intereses como accionistas o apoderados de las compañías. Cuando hombres así dictan disposiciones favorables a los monopolios o no impiden el abusivo enriquecimiento de sus compañías, hay razones muy objetivas para hablar de corrupción de la función de gobierno.

Si un obrero ha muerto abaleado, si su cadáver es negado a un familiar debidamente identificado ante el Juez Privativo y si, secuestrando el cadáver, las autoridades le dan sepultura arbitraria y abusivamente, se ha violado objetivamente la ley y, más aún, con la muerte y el secuestro, se ha atentado contra elementales derechos humanos. ¿Se puede acusar de subvertir el orden a quienes protestan contra estos vergonzosos actos? ¿Se puede decir, como lo hace "La Prensa", olvidándose del entierro de Graña, que la oposición pretende traficar con un cadáver y hacer agitación? No, por cierto. Ante estos hechos, en cambio, hay razones muy objetivas para denunciar los métodos dictatoriales del Gabinete y, por tanto, la violación del

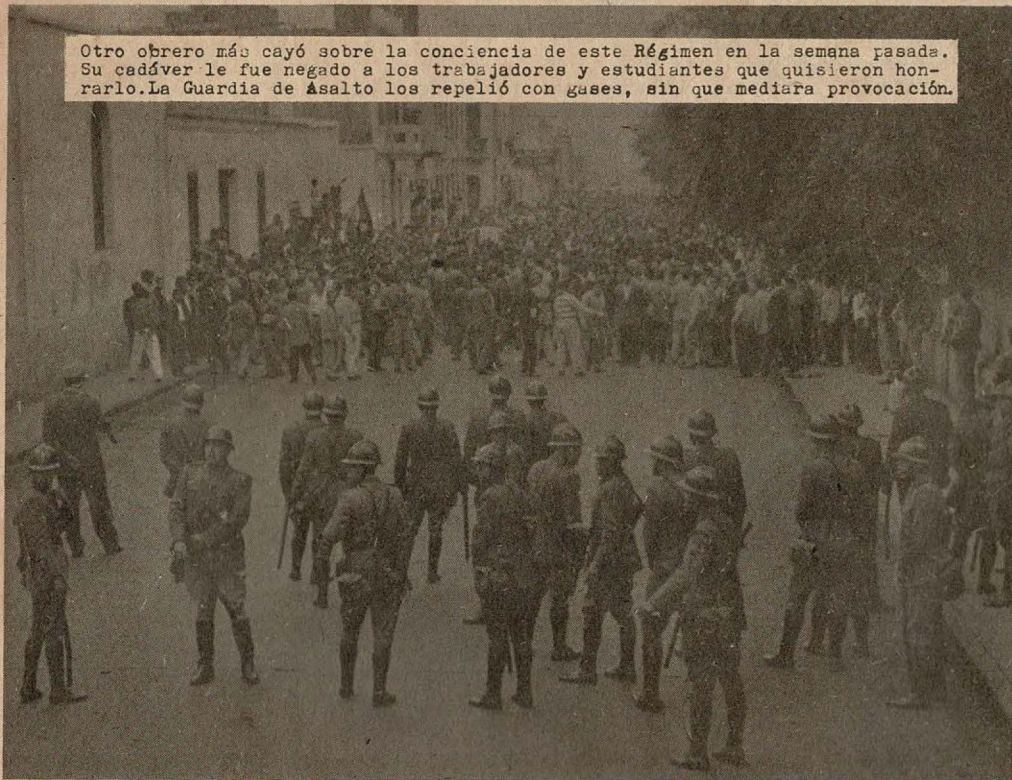
orden legal que sistemáticamente cometen Beltrán y sus colaboradores. Pedir que un Gabinete responsable de tantos atropellos abandone el Gobierno es no sólo un derecho sino también un deber democrático. Nada parecido a una subversión contra el Estado hay en esto, como quiere hacerlo creer el juicio interesado del diario del Premier.

Cuando se aprueba una ley electoral, acallando por el brutal sistema del carpetazo las objeciones de todos los partidos y grupos de oposición, y cuando en esa ley no se cumple el principio constitucional de la representación proporcional, se integra el Jurado Nacional de Elecciones con delegados del Ejecutivo y el Legislativo —es decir, de parte interesada—, no se prohíbe la ingerencia de prefectos, subprefectos y otras autoridades que, en ciertas regiones, tienen de facto gran poder político, se permite la anulación de elegidos por supuestos "impedimentos constitucionales" y se mantiene en vigor la ley 13488 que, por su carácter represivo, permitirá justamente tachar a cualquier candidato electo cuando así convenga al Gobierno, cuando, pues, deliberadamente se han dejado pasar estas deficiencias objetivas de la ley y no se ha admitido el sistema de la cifra repartidora y el de cédula única, que ofrecen mayor garantía democrática, se tiene razón en denunciar un fraude preparado.

Estos son hechos y es ridículo ponerlos en la cuenta de ningún plan subversivo. Si tienen alguna vinculación entre sí esta es la responsabilidad del Gobierno en todos ellos, la acción de un método dictatorial que la clase gobernante no ha dejado de emplear y la preparación de un nuevo Gobierno oligárquico para el 62. Porque, en verdad ¿a quién convienen la dictadura y el fraude electoral? La oposición, que cuenta con el respaldo de las grandes mayorías, será perjudicada por la dictadura y tiene todo que ganar con elecciones limpias. Es el pradisimo que entre 1939 y 1945 llenó de presos políticos las cárceles y desde 1956 trata de amordazar a la opinión pública; es Beltrán y su clientela, que derrocaron al Gobierno constitucional de Bustamante y colaboraron con la dictadura odriista; es la oligarquía, que ha marchado siempre de la mano con los tiranos, y con ella los partidos sin popularidad que no confían ya en el voto éstos son quienes buscan la represión y el fraude. Esa es la conjura que "La Prensa" no puede denunciar porque es la que ella organiza.



Otro obrero más cayó sobre la conciencia de este Régimen en la semana pasada. Su cadáver le fue negado a los trabajadores y estudiantes que quisieron honrarlo. La Guardia de Asalto los repelió con gases, sin que mediara provocación.



Agraria: Super Market o Universidad

El 19 de Diciembre de 1960, el Consejo Universitario de la Universidad Agraria, decretó un alza en las pensiones para los alumnos del 1er. año, el cual comenzaría a regir durante el presente año académico. En vista de ello la Delegación Estudiantil al Consejo presentó durante tres veces consecutivas un pedido de reconsideración de tal medida, pues consideraba que era innecesaria, por cuanto las rentas de la Universidad habían sido duplicadas. Sin embargo, los profesores además de negarse a admitir a debate dicho pedido, se elevaron los sueldos en un 25%. Esta forma de proceder de las autoridades, provocó una justa reacción del estudiantado, que por intermedio de diversos organismos internos, protestaron abiertamente. Por otro lado, mientras se realizaban estos hechos, las rentas de la Universidad fueron aumentadas en dos millones de soles, y a pesar de ello las autoridades continuaron esgrimiendo que necesitaban balancear el presupuesto.

El vice-Rector de la Universidad Ing. Olcese, concurrió a exponer en las distintas clases los motivos del aumento y en un acto impropio de una autoridad

Universitaria, se dedicó a formular cargos contra un dirigente estudiantil, el que se encontraba ausente, con el fin de desprestigiarlo. Ante la actitud del Ing^o Olcese, el Agro Club (formado por alumnos de La Molina) publicó un editorial en su periódico mural, enjuiciando las medidas de las autoridades y las exposiciones tendenciosas del Vice-Rector. Como medida represiva tendiente a amedrentar a los estudiantes, el Consejo Universitario, presionado por el Ing^o Olcese, acordó expulsar al Director del periódico, y separar por un año a cinco miembros de la directiva del Agro Club. Esta medida fue tomada, violando los estatutos de la Universidad Agraria, llegando el Vice-Rector, a emitir un comunicado, en el cual en forma maliciosa, suprimió un párrafo del artículo en el cual se "sustentaban" las sanciones.

La directiva de la Federación de Estudiantes de la Universidad Agraria, presidida por Miguel Dumet, ha asumido la defensa de los estudiantes sancionados, con el respaldo de la Federación de Estudiantes del Perú, planteando que quede sin

A SESENTA DIAS VISTA:

LA CAMARA DE LA CONSTRUCCION VENDE SU PRIMOGENITURA POR UN PLATO DE LENTEJAS

La lucha contra el monopolio del cemento tuvo uno de sus momentos más álgidos cuando, presionadas por los ingenieros de provincias, todas las instituciones limeñas que representan a los profesionales e industriales de la construcción —convocadas por la Cámara de la construcción— decretaron la huelga de los técnicos y la paralización de las obras hasta que el Gobierno obligase a los fabricantes de cemento a volver sobre sus pasos y dejar sin efecto la arbitraria medida del alza de los precios.

Ya en esa reunión, que tuvo lugar en el local de la Sociedad de Ingenieros del Perú el día 26, se dejaron escuchar voces "prudentes" que defendían al monopolio y al gobierno amparándose en la libertad de empresa y en un falso sentido de la protección industrial. Parece mentira que a estas alturas del siglo XX haya quienes crean en la empresa libre y quienes tengan de la protección industrial un concepto semejante al que no hubiera sido defendido ni siquiera por Sir Williams Pitt el ministro inglés de comienzos del siglo pasado. Un asistente a esa reunión comentaba que el clima era propicio para el planteamiento del problema en sus verdaderos términos: Una revisión substancial del fracaso de la libre empresa. De una libre empresa monopolística y protegida cuyo mayor mérito consiste en encarecer los precios y aumentar sin límites las utilidades de los capitalistas en desmedro de los constructores, de los ingenieros y del país todo que es el que, en último extremo, paga la protegida ineficacia y la sed de lucro de un reducido grupo de especuladores profesionales.

Tal revisión sin embargo no se produjo. Antes bien los prudentes, los contem-

porizadores, los industrialistas partidarios del monopolio privado se las ingeniaron para designar una comisión constituida en partes iguales por ingeniosos y por comprometidos. Esta Comisión intentó en vano conversar con el Presidente de la República, quien como tantas otras veces rehuyó conceder a los técnicos peruanos el derecho que les asiste como trabajadores. El Ministro Grieve en cambio se entrevistó con dicha Comisión. El Ministro de Fomento sostuvo que el Gobierno no tiene resortes para impedir la especulación, como si la constitución no prohibiera el monopolio y el acaparamiento, como si el Gobierno no interviniese —como lo ha hecho tantas veces para proteger los monopolios— y no pudiera hacerlo para impedirlos. Ofreció sin embargo sus buenos oficios. Ofreció interponer su influencia personal para lograr un entendimiento contractual. Ofreció sustituir el monopolio a secas por el monopolio bilateral de constructores y productores pactando a espaldas de los ingenieros, de los obreros de la construcción, del pueblo todo del país. Y el pacto se hizo sin condiciones como tregua de 60 días para que los constructores —capitalistas también— pudieran revisar sus contratos, asegurar sus compras —sin garantía de congelar sus precios— y, en último extremo, asociarse sin riesgos en la operación especulativa de los productores de cemento.

Una magnífica oportunidad para que el gremio de ingenieros adquiriera vigencia en su calidad de grupo laboral, una excelente oportunidad de poner freno a la especulación, una excelente oportunidad de plantear la socialización, el control democrático de los monopolios, ha sido perdida. Los responsables son las autoridades de las instituciones gremiales que así han vendido su primogenitura por un plato de lentejas. Los ingenieros del Perú tienen la palabra. A ellos corresponde protestar por esta traición de sus intereses y de los intereses de todo el pueblo.

EMPLEADO, CAMPESINO Y OBRERO: SINDICALIZATE

LO QUE LA PRENSA OCULTA:

EXITOS DE LA REVOLUCION CUBANA

por A. FERNANDEZ ARCE

La mentira internacional que tejen los poderosos intereses económicos norteamericanos y los liquidados latifundistas y explotadores nativos contra la Revolución Cubana, no podrá opacar los notables éxitos logrados en sólo dos años por el nuevo orden socialista establecido en la isla.

Ni siquiera la farsa que se ha esparcido por todo el mundo a través de las agencias noticiosas norteamericanas sobre la propuesta generosa del Primer Ministro Fidel Castro de devolver a los prisioneros capturados en la fracasada invasión mercenaria si Cuba es indemnizada con 500 tractores de oruga para trabajos agrícolas, ha podido amenguar las realizaciones de la Revolución.

En efecto, mientras que los monopolios noticiosos al servicio del Gobierno Imperialista (que es el que menos en el mundo puede jactarse de humanidad ni de respeto por los derechos humanos) pre-

tendía hacer aparecer como "canje" la indemnización reclamada por Fidel Castro, la construcción de la Cuba Socialista seguía su marcha acelerada.

El despertar de la conciencia cubana sigue impulsando entusiasta la obra de la revolución que ha entregado la tierra a los campesinos, la industria a los obreros y el poder político a todo el pueblo.

TIERRA E INDUSTRIA EN PODER DEL PUEBLO

Al cabo de dos años, teniendo encima la agresión del aparato militar y económico más poderoso que conoce el mundo, resistiendo el crimen organizado y sistemático "del norte revuelto y brutal que nos desprecia", según calificara Martí a los EE. UU., y al aislamiento en que la han colocado gobiernos sumisos a Washington,

la heroica Cuba plena de entusiasmo, alegría y viril, ha triunfado definitivamente y da bienestar a sus seis millones de habitantes.

Hoy día, el poder adquisitivo del campesino ha aumentado en 60 por ciento; el Instituto Nacional de Reforma Agraria dirige la producción del 80 por ciento de la tierra (en propiedad privada hay el 59 por ciento y en poder del Estado, en granjas del pueblo, 41 por ciento); han sido creadas en sólo el último año 12,500 viviendas campesinas, que son entregadas a sus ocupantes totalmente amobladas y sin costo alguno; hay 2 mil tiendas del pueblo para el campesinado, se ha duplicado la producción de arroz y elevado la producción agrícola en general y hay alrededor de 100 mil cooperativistas y granjeros integrando las Milicias Revolucionarias con las armas en la mano.

El 84 por ciento de las industrias del país han pasado a poder del pueblo y Cuba se ha propuesto una meta, que ha de alcanzarse pronto: producir nueve millones de toneladas de azúcar. Hoy están redistribuidas 94 mil caballerías de tierra de empresas azucareras norteamericanas y 68 mil caballerías cubanas.

CASAS PARA TODOS LOS CUBANOS

La Ley de Reforma Urbana ha entregado en propiedad las viviendas que ocupaban todos los inquilinos. Fue la culminación de una serie de medidas que, comenzando con rebajar el 50 por ciento de los alquileres, terminó entregando en propiedad las viviendas a todos sus ocupantes e indemnizando a los antiguos propietarios con equidad y justicia.

Se construyen viviendas en extensas áreas urbanas, para ser entregadas a los trabajadores con el pago mensual de no más del 10 por ciento del salario o del sueldo. Técnicos europeos y americanos han calificado las nuevas viviendas cubanas de las más excelentes del mundo.

El Gobierno Cubano, por medio del Instituto Nacional de la Industria Turística, está ejecutando un vasto plan de construcciones de balnearios populares y de centros de veraneo y turismo; además, han sido entregados a los trabajadores, para que se constituyan en Círculos Sociales Obreros, todos los antiguos centros y clubs aristocráticos de la isla, que constituían el refugio de los privilegiados y explotadores.

lizaciones de la Revolución Cubana para justificarla ante el mundo entero.

La industrialización de Cuba marcha también acelerada. Ya se anunció el inicio de un vasto plan que concluirá por instalar plantas siderúrgicas que producirán 700 mil toneladas de acero, que duplicará la producción eléctrica y petrolera, que fabricará en astilleros recién montados barcos de 6 a 10 mil toneladas y que desarrollará la industria automotriz muy pronto.

Dentro de tres años el nivel de vida del pueblo cubano estará duplicado y esa heroica isla se presentará a la vista del mundo entero, y de América Latina en especial, como un ejemplo de lo que puede hacer el nuevo orden socialista que construye para la paz y vigila su seguridad entregando las armas al pueblo.

QUE ERA CUBA ANTES

Y, ¿qué había antes de la Revolución en Cuba? ¿Cuál era la situación política, económica y social de la isla?

Fidel Castro expuso clara y sencillamente en las Naciones Unidas la situación de Cuba antes de la Revolución; situación que es la misma que padecen nuestros pueblos:

"¿Qué maravillas encontró la Revolución al llegar al poder en Cuba? Encontró en primer lugar que seiscientos mil cubanos con aptitudes para el trabajo no tenían empleo. Un número igual, en proporción, al número de desempleados que había en Estados Unidos cuando la gran crisis sacudió a este país; eso, que a poco produce una catástrofe en los Estados Unidos, era el desempleo permanente en nuestra Patria. Tres millones de personas, de una población total de algo más de seis millones, no disfrutaban de luz eléctrica ni de ninguno de los beneficios y comodidades de la electricidad. Tres millones, quinientas mil personas de un total de algo más de seis millones vivían en cabinas, barracones y tugurios, sin las mejores condiciones de habitabilidad. En las ciudades, los alquileres absorbían hasta una tercera parte de los ingresos familiares. Tanto los servicios eléctricos como los alquileres eran de los más caros del mundo. Treinta y siete y medio por ciento de nuestra población era analfabeta, no sabía leer ni escribir. El setenta por ciento de nuestra población infantil rural no tenía maestros. El dos por ciento de nues-

LA PLUTOCRACIA PESIMA ADMINISTRADORA

Comentarios de ALBERTO RUIZ EL DREDGE

"El dinero es un buen servidor; pero un mal amo"



Aquellos que, como "La Prensa" y la I. P. C., repiten interesadamente "El Estado es mal administrador", ocultan, con cinismo, su propia responsabilidad. Los ejemplos de corrupción, burocracia, fracaso de empresas nacionales, no son imputables al Estado constitucional. Son de la responsabilidad de la "argolla" oligárquica que domina todos los puestos de comando económico y financiero del país. Esa argolla le ha quitado al Estado sus legítimos controles; pero ella los mantiene, los asegura y los incrementa. Por ejemplo, aumenta precios (como el cemento) cuando le da la gana, defiende el dólar, domina la regulación del valor del sol porque

monopoliza la moneda extranjera y la controla, tiene en sus manos la exportación e importación, el crédito, y el gobierno centralista. Sin embargo, la Constitución nuestra, la de 1933, la del Perú, habla de descentralismo (teóricamente el Perú es uno de los países más descentralistas del mundo) con gobiernos locales y municipios libres, dando vida a las regiones. Habla la Constitución, la nuestra, de comunidades campesinas con vigor, siendo obligación del Estado darles tierras y cooperativizarlas. Alienta la carta fundamental la nacionalización de los servicios públicos como el transporte y el petróleo. Garantiza la norma esencial peruana las garantías económicas contra el monopolio, el acaparamiento, la usura, contra la miseria social y económica. Y defiende el derecho de reunión, la libertad de pensamiento, la libre circulación de la correspondencia. Todo esto dice la Constitución, la nuestra, la del pueblo peruano. Pero la otra constitución, de hecho, impuesta por los sectores plutocráticos ¿qué ha hecho en decenas de años? Tal estado de cosas, de hecho, ha suprimido de un plumazo la descentralización, las municipalidades, ha echado de sus tierras a los agricultores y campesinos, robándoles sus tierras, con la usurpación, el gamonalismo, y hasta con la fuerza del plomo, el sablazo y la muerte, como en Talambo, Calipuy, Paramonga y tantos otros lugares regados ya con sangre campesina. Esos sectores plutocráticos diminutos, destrozando la agricultura —no hay agricultura sin vida digna y humana para el campesino—, han entregado a la población peruana al hambre (dice la FAO —Naciones Unidas— que el Perú es uno de los países peor alimentados del mundo). Aún desde el punto de vista friamente económico estos ambiciosos y torpes gobernantes de la oligarquía, han restado consumo para la industria nacional, matando a la auténtica gallina de los huevos de oro, que es el pueblo. Si el pueblo no consume, todas las fábricas venderán menos. Subirán entonces —por alza de costos de producción— sus precios, pero simultáneamente bajará todavía más la capacidad adquisitiva del hombre peruano. El trabajador tiene ya que reducir en alimentos; mal podrá consumir productos textiles, zapatos, objetos manufacturados. La plutocracia líquida así a la industria. Pero los industriales, sometidos como ovejas a los clásicos mandones de la banca y de la exportación, no se liberan; ni siquiera por los intereses leoninos que el crédito les impone como instrumento de absorción.

No es pues el Estado el mal administrador, porque no hay Estado constitucional; está copado por el poder del dinero que ha convertido a aquél en un verdadero cadáver en brazos de la oligarquía. En cambio es la empresa-argolla la responsable de la pésima administración que el Perú padece hace decenas de años. Las falacias del libre cambio, de la llamada libre empresa (que en realidad sólo existe para 20 consorcios y bancos), del "equilibrio" presupuestal, de las liberaciones de impuestos (recargándolos sobre las espaldas del consumidor), han conducido visiblemente al hambre, al empobrecimiento de la población y a la decadencia de las instituciones cuyos ingresos y rentas reales disminuyen día a día en favor de los bolsillos de los multimillonarios. Esta es la única acción disolvente, subversiva y prepotente a la que hay que ponerle fin y recuperar para el Estado los poderes, que le son inherentes. Esto no quiere decir que los socialistas seamos estatistas. Sólo quiere decir que son preferibles los controles del Estado, que administra para todos y es, a su vez, controlado por la colectividad a los controles monopolistas y usureros de unos cuantos señores y consorcios que gobiernan y negocian para ellos, sin más limitación que sus directorios. El socialismo, por si alguien lo ignora, demanda, finalmente, la máxima libertad y autonomía de las regiones, municipios, comunas, empresas institucionalizadas, cooperativas, y del hombre en general; y busca convertir al Estado en un simple instrumento Administrador, encargado de la necesaria planificación democrática, controlada por el pueblo y sus instituciones. Mientras tanto, el Estado debe ser más fuerte que los fuertes. Y en vez de matar campesinos, perseguir a los hombres por sus ideas, amañar elecciones y permitir que se aniquile por hambre a millones de familias; debe recuperar sus poderes reivindicándolos del amarillo y funesto poder del dinero.

DORTICOS Y FIDEL
Una Revolución en plena marcha

En su casi totalidad, los antiguos cuarteles y fortalezas militares han sido convertidos en centros escolares y se siguen construyendo a marcha acelerada núcleos escolares, institutos técnicos, etc.; ejemplo de este plan de construcciones escolares es la Ciudad Escolar "Camilo Cienfuegos", en Oriente, que ha de albergar a 20 mil niños campesinos que nunca antes tuvieron escuela y que estaban condenados por los latifundios y la miseria a seguir analfabetos como sus padres y abuelos. Baste citar que sólo en la Sierra Maestra se han construido 1,700 escuelas en el campo, que hay 36 hospitales (antes no hubo uno solo). Cuba contará con 10 grandes Ciudades Escolares como la "Camilo Cienfuegos", lo que constituye la admiración de cuantos visitantes extranjeros llegan a ver la obra de la Revolución Cubana.

LIQUIDACION DEL ANALFABETISMO

Cuba va a ser el primer país de América, incluyendo a los Estados Unidos, en terminar definitivamente con el analfabetismo. Maestros y estudiantes se han constituido entusiastamente en brigadas voluntarias de alfabetizadores que en estos momentos se encuentran hasta en los últimos y apartados bohíos de la isla alfabetizando a todos los cubanos. El Gobierno Revolucionario ha facilitado a estas brigadas todos los recursos necesarios para cumplir su abnegada labor. Y este año, no quedará un solo analfabeto en Cuba.

Bastaría una sola de estas grandes rea-

tra población estaba padeciendo de tuberculosis. Es decir: cien mil personas en un total de algo más de seis millones. El noventa y cinco por ciento de la población rural infantil estaba afectada de parasitismo. La mortandad infantil, por tanto, era muy alta y el promedio de vida muy bajo. Por otro lado, el ochenta y cinco por ciento de los pequeños agricultores pagaban rentas por la posesión de sus tierras, que ascendían hasta un treinta por ciento de sus ingresos en bruto, mientras que el uno y medio por ciento de propietarios controlaba el cuarenta y seis por ciento del área total de la nación. Por supuesto que las comparaciones del número total de camas de hospitales por el número total de habitantes del país era ridículo, cuando se le compara con los países donde la asistencia médica está medianamente atendida.

"Los servicios públicos, compañías eléctricas, compañías telefónicas, eran de propiedad de monopolios norteamericanos.

"Una gran parte de la Banca, una gran parte del Comercio de importación, las refinerías de petróleo, la mayor parte de la producción azucarera, las mejores tierras de Cuba y las industrias más importantes en todos los órdenes eran propiedades de compañías norteamericanas. La balanza de pagos, en los últimos diez años, desde 1950 hasta 1960, había sido favorable a los Estados Unidos con respecto a Cuba en MIL MILLONES DE DOLARES.

"Esto, sin contar los millones y cientos de millones de dólares sustraídos del Tesoro Público por los gobernantes corrompidos de la tiranía y que fueron depositados en Bancos de los Estados Unidos o en bancos europeos.

LIBERTAD

¿REPRESION

ARMADA?

Los acontecimientos de la semana han sido altamente expresivos de la situación precaria por la que atraviesa la democracia en el país a causa de su arbitrario manejo por el régimen conviviente. La huelga decretada por los trabajadores de la construcción civil, desde hace mucho tiempo en pos de indispensables mejoras salariales, tuvo su situación más álgida cuando un modesto trabajador fue abaleado por un policía en el momento en que él y un grupo intentaban disuadir a ciertos esquiroleros de adherirse al paro acordado por su Federación. El crimen estuvo seguido de atropellos incalificables: el secuestro del cadáver por las autoridades y su inhumación secreta a espaldas de sus familiares y de sus compañeros de labor. A la violencia física siguió, como en una especie de macabra burla, el manipuleo indigno de aquella víctima de la represión gubernativa. Estudiantes, empleados, obreros, diputados y la opinión pública en general manifestaron, en seguida su condenación a toda esta serie de vejámenes sin nombre. Hubo un velorio y un sepelio simbólicos del obrero asesinado, y a los gases lacrimógenos se sumó la información deformada, aviesa, mendaz y comprometida de la prensa reaccionaria y oficialista. Se habló de una bala perdida, cuando en realidad, con sólo un análisis somero de los sucesos, se puede deducir que se trató, más bien, de un disparo intencional.

Todo esto reviste una gravedad inocultable. Comuneros y trabajadores de una y otra latitud del Perú han sufrido antes el abaleamiento inmisericorde de la policía, a la que, es obvio, se ha dado la orden de reprimir con la sangre todo intento obrero de reclamar mejores remuneraciones y condiciones de vida. La Democracia, que el país puesto en pie impuso en 1956, ha sido traicionada, no sólo en la rabulesca acomodación de las leyes contra el sentir de la ciudadanía, sino contra el derecho inalienable que le asiste de pedir lo que se le debe: trabajo, progreso, bienestar. Y esto último, mediante las armas y la impunidad de quienes las usan contra el pueblo indefenso y hambriento.

Es bien clara la posición del Movimiento Social Progresista ante estos actos de violencia ejercidos por el gobierno y disimulados por sus corifeos del periodismo comprometido —que sólo tiene, en la tinta, la palabra "comunismo" para justificar tan anti-democrática conducta—, y la protesta que desde estas columnas elevamos, exigiendo la sanción del culpable del crimen, del responsable del rapto del cadáver y de su entierro, de las autoridades que amparan estos atropellos, se completa con la exigencia permanente de que sea cumplida la renovación total del Perú, de sus viejas estructuras socio-económicas que benefician a la oligarquía y a la anti-patria, para que el pueblo relegado sea quien gobierne el país.

Los luctuosos sucesos de la semana ilustran bien del estado de cosas por el que atraviesa el Perú. De un lado, la plutocracia y sus aliados políticos con fines electorales. De otro, la inmensa mayoría de los peruanos cuyo impulso hacia una transformación radical de la organización social y económica es siempre ahogado por el ataque policial. Una situación así no puede durar. Si persiste esta situación, si se insiste en la ceguera y la arbitrariedad no podrá evitarse la crisis que tanto se teme. Cuando sobrevenga tal crisis, la culpa de los extremos a que ella puede llegar será obra de quienes aplican la violencia sorda de la explotación y la violencia armada de la represión a las masas angustiadas.

CEMENTO E

INDUSTRIALIZACION

Los defensores de la empresa privada pretenden encontrar incompatibilidad entre la posición sostenida por este Semanario, contraria al juego monopolístico de los propietarios de fábricas de cemento, con nuestra defensa encendida de la industrialización nacional. Sostienen que al impedir el aumento injustificado en los precios del cemento lo que se logra es paralizar el desarrollo industrial. Naturalmente que, como de costumbre, los que tales absurdos sostienen, no prueban ni una cosa ni la otra; ni que la baja del precio del cemento atente contra el desarrollo industrial, ni que exista incompatibilidad en reclamar simul-



La Ayuda

Exterior

no es una Panacea

por ADOLFO CORDOVA

No sin alguna razón se afirma que el desarrollo de "las naciones proletarias" —y el Perú es una de ellas—, requiere de inversiones cuantiosas, es decir de capitales destinados a la creación de nuevas fuentes de trabajo y al aumento de la producción. Pero es un error tremendo —y entre nosotros una intencionada maniobra destinada a lograr el adormecimiento popular— inflar la importancia de esta necesidad de capitales colocándola por encima de otros factores de mayor trascendencia para el desarrollo y, paralelamente, sembrar la ilusión de que la ayuda exterior, sobre todo si se llama "alianza para el progreso", será capaz de solucionar el cúmulo de problemas económicos y sociales que supone una estructura de país subdesarrollado como la que actualmente tiene aprisionado al Perú.

Es cosa mundialmente reconocida sin embargo que la ayuda que los países industrializados han prestado hasta el presente al mundo subdesarrollado ha sido más que insuficiente y además injustamente repartida. La cantidad y la calidad de esa ayuda no ha permitido pues, ni permitirá por sí sola que el deseable fin al que debe estar dirigida, el desarrollo económico y social, sea alcanzado en plazo más o menos cercano. En efecto, se ha señalado que la suma anual necesaria para alcanzar en un plazo de 35 años una duplicación del nivel de vida de los pueblos cuya actual renta por cabeza y por año es inferior a los 100 dólares, deberá elevarse a 50 mil millones de dólares al año, suma que deberá ir subiendo luego progresivamente (el doble de esta suma se gasta actualmente en el mundo para armarse, para prepararse a matar y a destruir). La suma anual que los gobiernos de países industrializados han invertido en los últimos años fluctúa entre 3 y 4 mil millones de dólares para estos fines, lo que está muy lejos de las necesidades que los expertos indican. Agréguese además lo mal repartida y peor empleada y podrá comprenderse la ineficacia de esta ayuda. Las más de las veces ella ha servido para enriquecer más aún a las minorías gobernantes y hacer así más profundo el abismo que las separa de las clases populares.

Pero aún suponiendo que la ayuda exterior fuera lo suficientemente grande como lo exigen las necesidades crecientes de la población en aumento, poco o nada se ganaría si previamente no se producen cambios fundamentales que hagan eficaz la inyección de recursos extranjeros, porque el desarrollo no puede ser el simple crecimiento de lo que ya existe, sobre todo, si como en el Perú, lo que existe es injusto. Por el contrario, es necesario que una nueva organización social y económica aparezca, de tal modo que pueda sacar, de la supuesta ayuda, todo el partido que las mayorías populares requieren. Lo que implica una planificación de las inversiones por el propio Estado reformado; un sistema de crédito reformado y concebido como un servicio para la promoción y aliento de las empresas —democráticamente concebidas, es decir reformadas— cuya producción se oriente a las necesidades del país y no al lucro; una reforma agraria que al redistribuir la propiedad de la tierra, dé al campesino que la trabaja los frutos que hoy sólo obtienen los latifundistas; una reforma de la educación, en fin, que orientada al desarrollo, no se limite a formar sólo privilegiados. Pero todo esto significa naturalmente la oposición inevitable de las clases dominantes tanto internas como extranjeras, las primeras porque ven amenazados sus lucrativos negocios basados precisamente en la situación de subdesarrollo y las segundas también por esa razón pero además porque supeditan a menudo su ayuda a intereses estratégicos o políticos y entonces proporcionan sus créditos justamente para evitar cambios fundamentales con lo cual garantizan la permanencia de las oligarquias. Recordemos por ejemplo que el programa "alianza para el progreso" nació como modo de combatir al "fidelismo". Y esto que el señor Stevenson alguna vez dijo que "una política basada solamente sobre el anticomunismo (léase antifidelismo, y en general anti-

táneamente cemento barato e industrialización extensiva.

Y este "pequeño error" en su planteamiento los lleva todavía a extremos más absurdos, tales como pretender que la disminución en el costo de las construcciones no debe hacerse a costa del cemento sino del salario de los obreros.

Ellos, naturalmente, parten de la falacia de la cual hacen derivar todos sus planteamientos; falacia que la han convertido en axioma y, más que eso, en dogma de fé: El desarrollo industrial, y entre ellos el del cemento, sólo puede provenir de la empresa privada; la empresa privada sólo puede funcionar con "alicientes", es decir, con los márgenes de ganancias que su situación de dominio del mercado les permita; si estos "alicientes" no existen, la empresa se clausura. Ergo, se termina con el desarrollo industrial. Ergo, por añadidura, los social-progresistas no quieren en realidad el desarrollo industrial sino la muerte de toda actividad económica.

¿Ignoran, acaso, esos defensores de la "libre-empresa" los principios económicos del monopolio y del cartel? ¿Ignoran, por añadidura, las normas constitucionales contra el monopolio? ¿Desconocen los principios teóricos de la libre competencia que dicen profesar? Si ignoran y desconocen esas normas, deben abstenerse de opinar en el asunto del cemento; pero si, por el contrario, las conocen y entienden, como sospechamos, deben exigir, más bien, las más severas medidas para acabar con las formas monopolísticas, para exigir eficiencia en la "empresa privada" y para que se investiguen los verdaderos costos de producción, puesto que precisamente es el cemento uno de los factores básicos y uno de los elementos indicadores del desarrollo económico y social de un país.

INJUSTA

EXPULSION

Enorme estupor ha causado entre los intelectuales, políticos y ciudadanos conscientes en general, la noticia, publicada la semana pasada, de que la policía había ordenado a la escritora venezolana Matilde Mármol, largo tiempo arraigada en el Perú, abandonar el país en plazo perentorio. Según lo hizo saber a la prensa la señora Mármol, la decisión le fue comunicada oralmente por simples investigadores, sin que se dieran razones de ninguna clase para justificar la medida. Las gestiones del abogado que la representa chocaron con el mutismo oficial, evidenciando así que el atropello era producto del capricho de las autoridades. Una vez más, el "estado de derecho" reveló su carácter de mera fórmula muerta.

Matilde Mármol viajó, a principios de este año a Cuba y, a su vuelta, expresó, entre amigos y en tono conversacional, sus simpatías por la Revolución Cubana. Parece ser esta la causa de la expulsión de que ha sido víctima. Quiere decir que, como en las peores dictaduras, en el Perú parece existir un "delito de opinión", incompatible con la democracia que los gobiernistas, de uno y otro matiz, dicen que prevalece en el Perú.

A las múltiples protestas surgidas con motivo de la expulsión de Matilde Mármol, se unen la del Movimiento Social Progresista y la de "LIBERTAD" que, al reafirmar sus principios democráticos, reiteran su convicción de que ningún latinoamericano es extranjero en Latinoamérica. Matilde Mármol volverá al Perú, donde se la considera una peruana a la que una dictadura vergonzante hoy destierra vil y cobardemente.

transformación, hoy y en América Latina) no debe estar ya presente en el espíritu de este gran movimiento del siglo XX y no conquistará sino algunos pocos corazones".

La ayuda exterior no es ninguna panacea aunque se llame "alianza para el progreso", si no va encuadrada por las reformas estructurales fundamentales que son las banderas del M.S.P. y precedida por el esfuerzo local del pueblo, que jamás podrá ser reemplazado. Sin esas premisas dicha ayuda "sólo puede, en el mejor de los casos, servir de anestésico" al procurar muy limitadas mejoras sociales, cuando no se emplean en el enriquecimiento de quienes hoy detentan el poder y de sus amigos.

LA BALA NO FUE LA PERDIDA LA PERDIDA ES LA CONVIVENCIA

Por los Caminos de la Revolución Peruana

En anteriores números de "LIBERTAD" hemos descrito la realidad peruana mediante el concepto de estructuras y hemos señalado que la instauración de una sociedad comunitaria hacia necesaria la transformación radical de las actuales estructuras. Transformación que debería verse principalmente como el perfeccionamiento de las estructuras de consumo, o sea de los niveles de vida de la población, para lo cual exigía previamente la transformación de las "estructuras-obs-táculo" o sea de aquellas estructuras que enmarcan o encuadran la estructura de consumo y que resultan incompatibles con una que cubra los costos de un "estatuto humano" para todos los hombres sin excepción.

En esta labor de transformación de "estructuras", habíamos dicho, que las "instituciones" (estructuras provistas de una "constitución" expresiva de una "idea") constituían los "resortes" de la transformación revolucionaria y que entre estas "instituciones" cinco revestían especial importancia:

El Estado,
La Empresa,
La estructura Agraria,
La estructura del Crédito; y
La Educación.

Asimismo habíamos dicho que, entre ellas, el Estado, institución de la cual obtenían su entidad las otras instituciones y que las resumía o integraba a todas, ocupaba el rol más importante conjuntamente con la Educación, que imprimía a

todas ellas su carácter y su impulso por constituir el espíritu institucional.

Habíamos definido el Estado Socialista como: un régimen social que reconoce el trabajo como fuente única de derechos, la solidaridad como motor del desarrollo social y el perfeccionamiento del hombre como finalidad ética, y organiza la economía no en función del lucro sino de una satisfacción armoniosa de las necesidades sociales e individuales, materiales y espirituales del hombre, ajustando a estos principios el derecho de administración de los bienes de producción y el control de la distribución de los productos de consumo. Y habíamos afirmado que tal Estado postulaba una **democracia integral, basada en el espíritu comunitario y en la conjugación de la democracia política, la democracia social y la democracia industrial, mediante la concepción de una democracia económica, entendida no sólo como la exigencia de que los resultados económicos beneficien a todos sino como la necesidad de que el poder económico esté en manos del pueblo.**

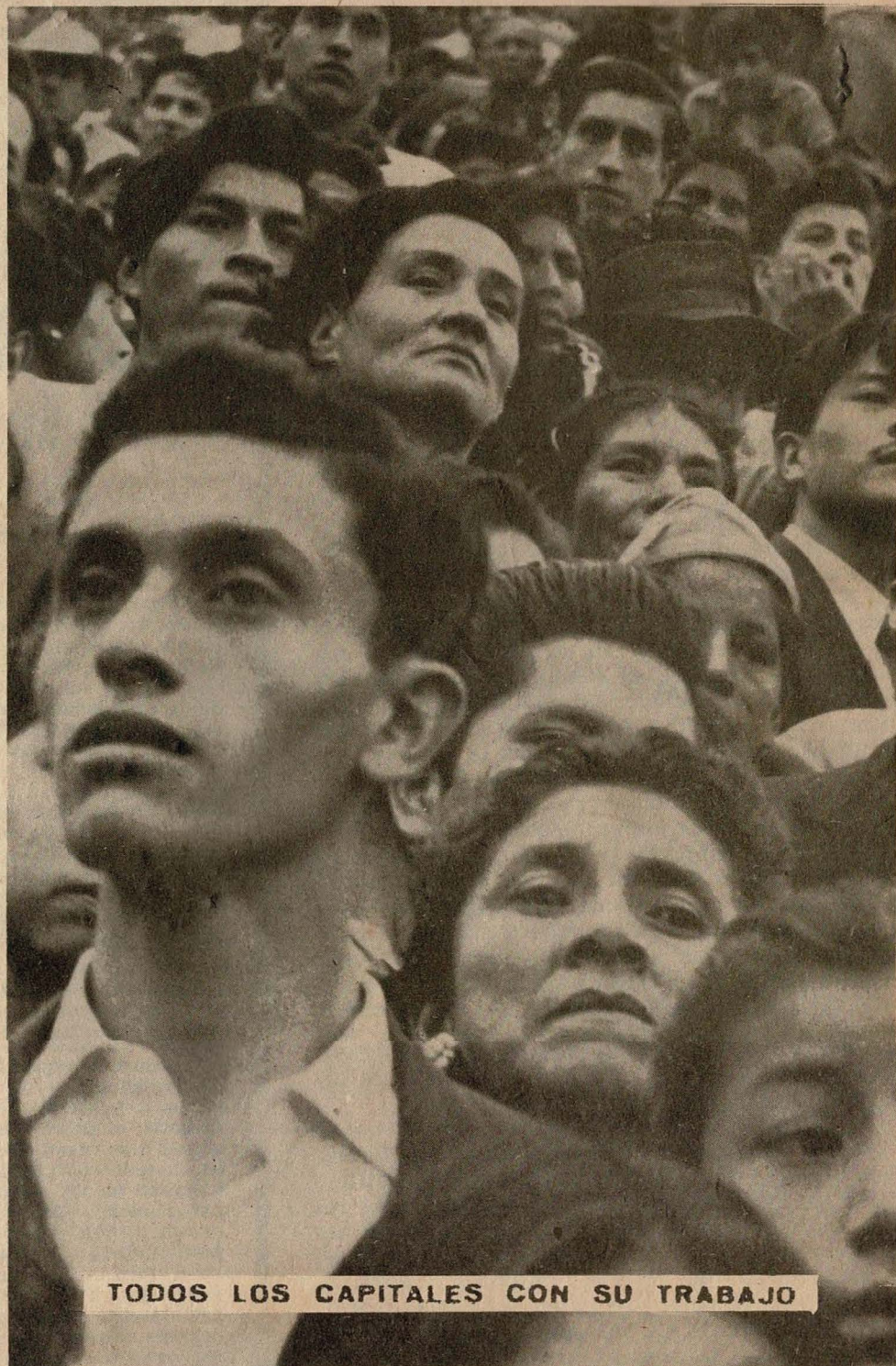
Habíamos dicho, también, que al postular una noción renovada de Estado, la educación, integrada con la política, desembocaba a una estrategia que era el "plan", plan que debía ser democrático en sus finalidades, en sus métodos, en sus controles, porque de él se esperaba la instauración de una sociedad comunitaria en la cual se lograría el manejo solidario de los bienes de la colectividad y el respeto activo de la dignidad personal del hombre.

UNA PLANIFICACION INTEGRAL

La concepción de un Estado que realice la democracia integral y que se realice, a su vez, mediante un plan, exige que tal plan sea también integral.

Debemos entender por plan integral, por tanto, uno que se extienda a los campos: económico e industrial, social y político; que se realice sobre el territorio total del país en función de todas las comunidades que lo pueblan; que tenga, por último, como finalidad todo el hombre y

todos los hombres. Dicho en otra forma, el plan debe tener primordialmente una finalidad ética y ser un método educativo y debe consistir no sólo en la previsión y el cálculo económicos de las obras y servicios necesarios para arrancar al país de la pobreza sino, sobre todo, en la asociación de todos los hombres en una tarea de conjunto: la de elevar el tipo y el nivel de vida de cada uno de ellos.



TODOS LOS CAPITALES CON SU TRABAJO

LA PLANIFICACION



COMUNIDADES ROBUSTAS

UNA PLANIFICACION DEMOCRATICA

Pero no debe confundirse la planificación integral comprendida de este modo con una regimentación estricta, dictada desde arriba e impuesta rígidamente. El ideal de una planificación no es el de una máquina perfecta en que cada hombre resulta un engranaje desprovisto de libertad. Al contrario, debe entenderse como una libre asociación de seres libres que contribuyen libremente a una tarea racionalmente prevista, cuyo programa han contribuido a crear, cuya realización ellos efectúan, cuyos resultados y cuyas autoridades ellos controlan.

Tal es la concepción de una planificación democrática. Para que ella se realice no debe ser el fruto de una imposición exterior que emane del poder ni expresarse en un cuadro obligatorio y forzoso de tareas predeterminadas desde arriba

sino al contrario debe surgir del juego de un conjunto de instituciones y de instancias nacionales, regionales y locales, coordinadas mediante el estudio de los intereses comunes, de los fines comunes y de la necesaria armonía del conjunto. Para que ella no se desvirtúe, no debe divorciarse de los aspectos políticos del gobierno y convertirse en poder técnico, autónomo y esotérico, sino contar con la comprensión y la aceptación de las mayorías, y expresarse en forma tal que sus resultados sean comprendidos y puedan ser valorados por el pueblo que, en consecuencia puedan ser valorados por el pueblo que, en consecuencia, puede, entonces, manifestar su conformidad o su rechazo mediante los resortes políticos que le concede la Constitución del Estado.

UNA PLANIFICACION PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO

Tal planificación es y debe ser una planificación para el desarrollo comunitario, basada en las técnicas del desarrollo comunal. Es decir que debe fundarse en el desarrollo de las comunidades de base (familias y pueblos) que se coordinen en comunidades de orden superior que ejercen —a través de sus autoridades democráticamente elegidas— las funciones y los servicios comunes al grupo de comunidades de base correspondientes y administran, en consecuencia, el patrimonio común de ese grupo de comunidades. Es decir también, que debe reposar sobre una educación en el trabajo y para el trabajo dirigida a la comunidad y no detenida en el local de la escuela, o dirigida al individuo o restringida a grupos privilegiados.

Mediante tal sistema de educación se moviliza el trabajo comunitario en la esfera de la empresa socializada, de la comunidad campesina, del barrio urbano; se logra —por un procedimiento democrático—

suplir la deficiencia de financiación y lograr la inversión del trabajo local, de los recursos locales, del espíritu de empresa local, sin recurrir al capital financiero o, por lo menos, disminuyendo grandemente las exigencias de financiación monetaria y presupuestaria.

Se vuelve así a las raíces mismas del esfuerzo económico histórico del hombre que ha construido todos los capitales con su trabajo, concretado y acumulado por el enriquecimiento de la tierra agrícola, por los sistemas artificiales de regadío, por el ahorro y conservación de recursos para los tiempos difíciles, por la construcción de máquinas y herramientas para facilitar el trabajo y multiplicar su fruto. Así procedieron los Incas, así procedieron los griegos y los demás pueblos europeos. Así se destierran el capitalismo y sus exigencias artificiales. Así se educan y se constituyen comunidades robustas y se posibilita la edificación de un mundo socialista justo y libre.

Cómo los MEXICANOS Rescataron su PETROLEO

Cumpliendo con el deber que nos hemos impuesto de orientar a la opinión pública, en el último número de "LIBERTAD" hemos iniciado una campaña de divulgación de la realidad petrolera latinoamericana. Hemos iniciado esta campaña divulgando los éxitos de "Petrobras" y en esta oportunidad hablaremos de Petróleos Mejicanos, "Pemex", la empresa nacionalizada que ejerce el monopolio del petróleo en Méjico.

Para apreciar en su justo valor la historia de "Pemex", es necesario conocer previamente cómo las empresas petroleras privadas explotaron el petróleo mejicano en los años anteriores a la nacionalización.

LA GUERRA DE LAS EMPRESAS

La historia del petróleo mejicano comienza con el siglo. Durante la tiranía de Porfirio Díaz, que gobernó Méjico desde 1884 hasta 1911, las empresas petroleras privadas, inglesas y norteamericanas, ingresaron a Méjico amparadas en una legislación liberal y protegidas por una política gubernamental increíblemente complaciente con los capitalistas extranjeros. Es curioso comprobar que la captura de los sectores vitales de la economía latinoamericana por las empresas privadas yanquis ha coincidido siempre con el ejercicio de tiranías políticas en los países perjudicados.

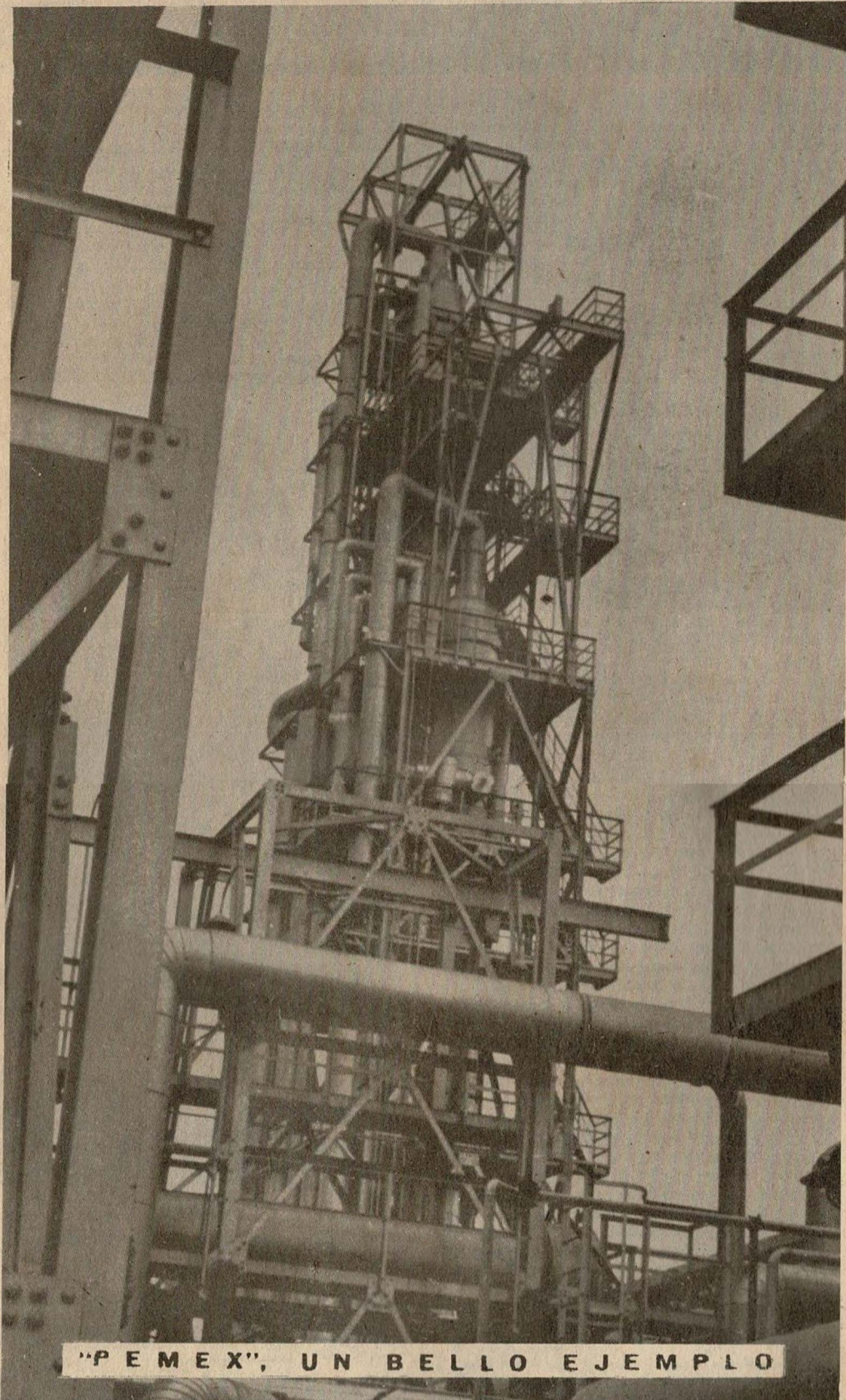
Con este apoyo, las empresas inglesas y norteamericanas se lanzaron vorazmente a la adquisición de terrenos petrolíferos, sobre todo en la región de Tampico. Como es usual en estas circunstancias en que el egoísmo individual se lanza a la búsqueda del máximo provecho privado sin aceptar limitaciones de ninguna especie, se desencadenó una verdadera guerra entre las empresas en la que los ejércitos eran bandas de asesinos, espías e incendiarios a sueldo.

La guerra de las empresas tuvo aspectos cómicos. A medida que los campos petrolíferos se fueron dilatando hacia el sur, cobró importancia el puerto de Tuxpan, en Veracruz, a unos doscientos kilómetros de Tampico. Se abrió entonces, a través de la espesa vegetación tropical, una trocha cuya propiedad estaba distribuida entre las distintas compañías y en la cual era preciso pagar derechos de peaje en nueve lugares distintos. El recorrido completo costaba 200 dólares, suma astronómica si se considera que el valor adquisitivo de la moneda era entonces mucho mayor.

A pesar de que esa situación perjudicaba por igual a todas las empresas que tenían que servirse de la trocha, nunca se pusieron de acuerdo, y mucho menos permitieron la intervención del Gobierno para resolver el problema. ¡Tan grande es la estupidez de los egoísmos desatados!

EL CAPITALISMO CORRUPTOR

Pero esta lucha tuvo también aspectos trágicos y en ellos el actor principal fué



el obrero petrolero mejicano. Este fué lanzado a vivir a zonas tropicales insalubres, sin protección sanitaria, sin adecuado alojamiento y sin siquiera agua purificada. Mientras que los técnicos extranjeros y los asalariados nativos encargados de "mantener el orden" gozaban de todas las facilidades que pudieran desear.

Los obreros mejicanos enfermaban y morían como moscas, y los que salvaban de la enfermedad podían todavía ser asesinados por los rufianes al servicio de las

compañías decididas siempre a aplastar cualquier sombra de oposición al régimen impuesto por ellas, para lo cual contaban, por supuesto, con la complicidad de las autoridades locales. En relación con esto último, es bien conocido el poder corruptor del capitalismo cuando insiden sobre grupos sociales poco desarrollados como han sido y son todas las naciones latinoamericanas, porque nadie que sea medianamente sensato podrá aceptar las explicaciones que se dieron entonces atribuyendo

esta corrupción a las debilidades morales innatas en los hombres de color del sur del continente americano.

Pero, con el triunfo de la revolución mejicana, disminuyó la complacencia gubernamental para con las compañías y empezó una larga lucha por la independencia económica de Méjico con un objetivo concreto: derrotar a las compañías petroleras. A principios de 1912, éstas pretendieron firmar un contrato leonino para tender oleoductos desde Veracruz hasta la frontera con los Estados Unidos. Pedían fajas de protección de 29 kilómetros a cada lado del eje del oleoducto y facultades para expropiar terrenos a petición de las compañías. Pero ni la Cámara de Diputados ni las legislaturas locales de los Estados de Veracruz y Tamaulipas, a las que habían acudido directamente las compañías y el embajador norteamericano en Méjico, Henry Lane Wilson, aprobaron los contratos.

LA NACIONALIZACION

El gobierno de Washington trasladó entonces grandes efectivos del ejército regular de los Estados Unidos a la frontera con Méjico y provocó una revuelta que derrocó al Presidente Madero y lo asesinó. Pero la Revolución Mejicana siguió su curso y al aprobarse la Constitución de 1917 se incluyó en ella un dispositivo que declaraba de dominio directo de la Nación los combustibles minerales, el petróleo y todos los hidrocarburos sólidos, líquidos y gaseosos.

La vigencia de este artículo significaba que la explotación del petróleo por empresas privadas quedaría sometida a la autoridad del poder público y subordinada al interés nacional. Las grandes empresas encontraron que la Constitución afectaba lo que consideraban como sus derechos adquiridos y que, por lo tanto, su aplicación era retroactiva.

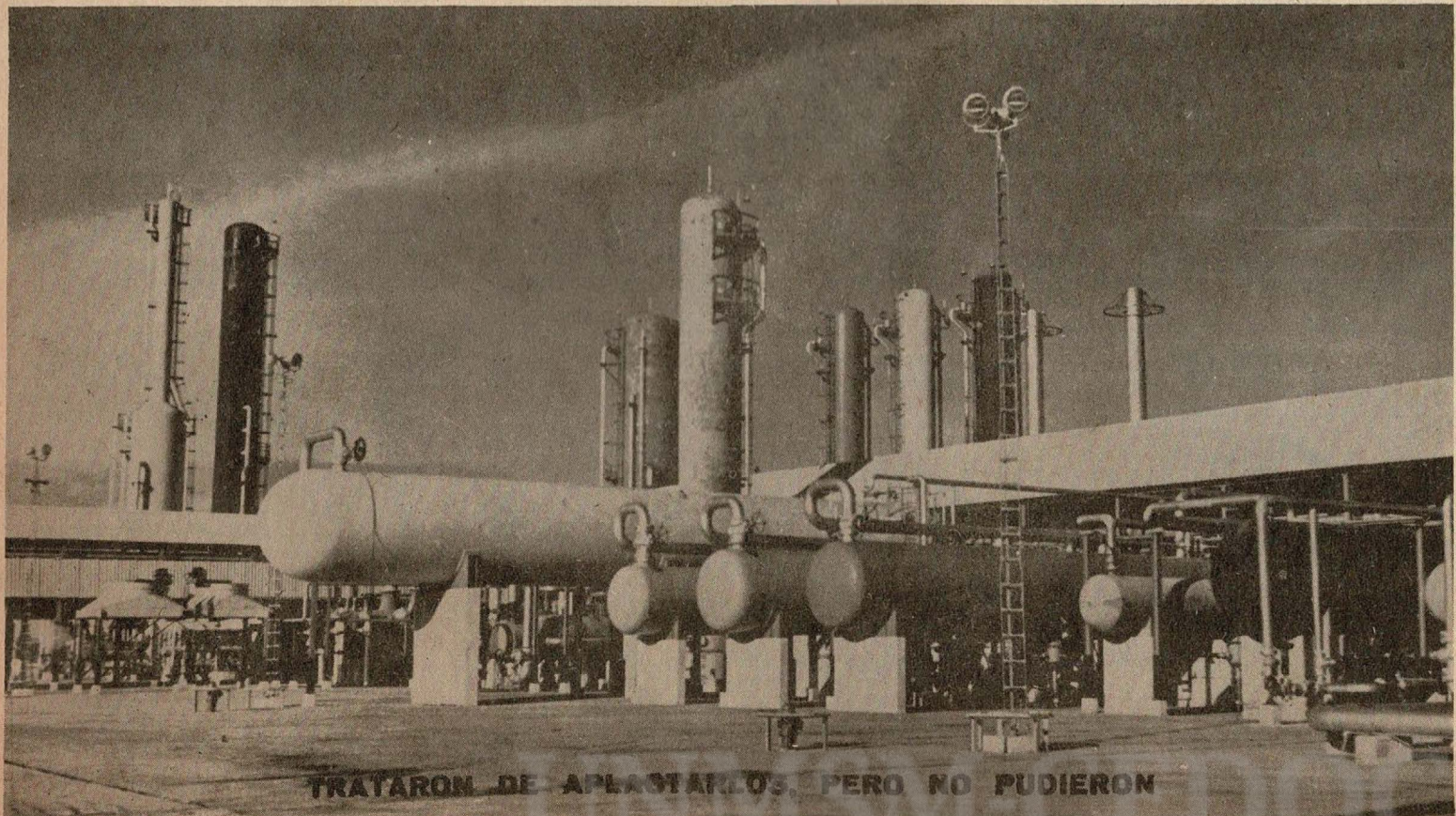
Durante 11 años discutieron con el Gobierno hasta que entre 1925 y 1928 el Gobierno cedió a la enorme presión y promulgó una legislación que de hecho dejaba fuera del régimen constitucional el subsuelo petrolífero ya explotado o que había el propósito de explotar antes de 1917. De esta manera, siete millones de hectáreas de terrenos petrolíferos quedaron fuera del régimen constitucional y sólo un millón y medio sujetas a él. Esta situación duró hasta 1938 en que como resultado de un conflicto con el Sindicato Unico de Trabajadores Petroleros, el Presidente Lázaro Cárdenas decretó la nacionalización.

El 15 de agosto de 1935, se fusionaron los veinte sindicatos de obreros petroleros de Méjico formando el Sindicato Unico de Trabajadores Petroleros de la República Mejicana. Al operarse la fusión cobró fuerza la lucha de los trabajadores por mayores remuneraciones y mejores condiciones de trabajo y de vivienda.

Como era de esperarse, las empresas adoptaron una actitud prepotente y se negaron a aceptar las reclamaciones obreras. El Sindicato acudió entonces al arbitraje de la Junta Federal de Conciliación cuyo fallo no fué acatado por las empresas. El asunto pasó a la jurisdicción de la Suprema Corte de Justicia, el más alto tribunal de la Nación, que confirmó el fallo de los tribunales de trabajo y provocó una nueva negativa de las empresas a someterse a esta decisión.

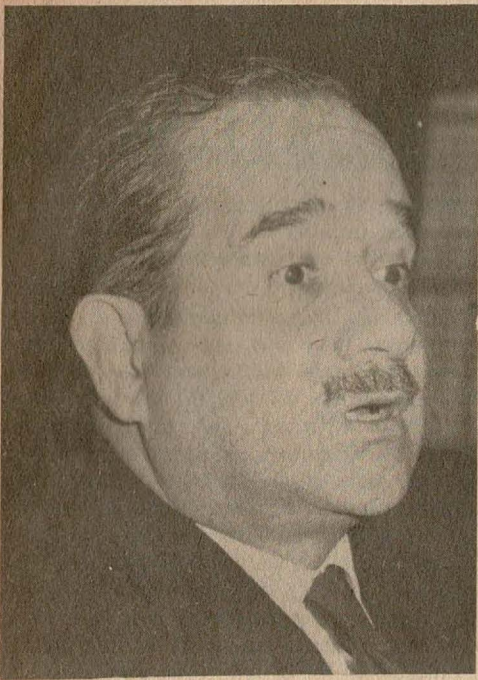
Rebeldía tan descarada no admitía otra solución que la expropiación, la que fue decretada el 18 de marzo de 1938. Este decreto fué confirmado más tarde con una reforma constitucional que prohibía el otorgamiento de concesiones de petróleo y ordenaba su explotación por el Estado. Al reglamentarse este dispositivo constitucional, se creó "Petróleos Mejicanos" como organismo autónomo del Estado encargado de la explotación, refinación, transporte y distribución del petróleo y de sus derivados en todo el territorio de Méjico.

Bello ejemplo el que nos ofrece el pueblo mejicano, que debe hacernos meditar. Frente a una situación similar a la que ahora padecemos los peruanos, el pueblo mejicano, encabezado por su gobierno, reaccionó con decisión enfrentándose al poder de los más grandes consorcios internacionales que trataron de aplastarlo pero no pudieron.



Empresa Privada y Función Pública

por GERMAN TITO GUTIERREZ



ALVARADO

¿Y la Constitución?

Un Seudónimo con Prontuario

Los chirinos, arturitos, aguirrerocas y demás plumarios de "La Prensa", han recibido un par de papirotazos de este semanario, que los ha interrumpido en el vacío monólogo a que estaban acostumbrados, mostrándolos en su flaca desnudez de ideas, han huído de escribir sobre temas de política peruana —petróleo, reforma agraria o cemento por ejemplo— e, intempestivamente, les ha nacido un amor a la crítica literaria, vgr. La Vida es Sueño, con ostentación de erudición hallada en la solapa de cualquier textecillo, pedantesca demostración de ignorancia a que nos tiene acostumbrado arturito; o, enriquecido, se mete a dogmatizar que las coplas, de Manrique, es la mejor elegía castellana, lo cual es falso porque ni las coplas es tan elegía y hasta los escolares primarios saben que tal categoría debe atribuirse al Canto de Espronceda, por no citar otras; además, aquello de comparar el mentado poema del siglo XV con el de García Lorca significa instituir la academia del disparate. Es la misma comparación que puede hacerse entre Manolete y el camalero: ambos son iguales porque matan reses. Esto ya no es pecar por ignorante sino por mal gusto. Y qué decir de aguirreroca: se pone a pontificar sobre la dogmática de la pena de muerte, con algodones y anestesia, como si estuviera ocupando una cátedra, a la que, por lo demás, ninguno de tales plumarios ha llegado. Porque, para ser catedrático, hay que estudiar. Y, ese verbo, ellos no lo saben conjugar.

Pero, nada de esto tendría importancia si, al mismo tiempo, en la columna editorial de al lado, en la columna anónima, no destilaran toda la rabia que los corroe, por su impotencia de escribir con su nombre, de exponerse con su nombre, a que se les siga calateando de la hojarasca de sapiencia que intentan aparentar. Por eso, desde la anónima columna editorial mienten, insultan, calumnian. Y, todo esto, con plena conciencia, con absoluto dolo. Esta es la evidencia de su mentira. La denunciaremos públicamente. Son incapaces de refrendar con su nombre todas las abyecciones que arrojan desde la columna editorial, anónima, de "La Prensa". ¿O es que los editoriales no los escriben ellos?

En este pánico cerval por no comprometerse, con su firma, por las vilezas que su desesperación y Beltrán les dictan, han llegado —¡gran invento!— a buscar pseudónimos para los artículos que no se atreven a firmar. Pero, hasta en esto, son incapaces. Se habían buscado un pseudónimo: ¡Gregorio Barrios! Y, para mala suerte, resulta que Gregorio Barrios existe, es una persona real, de carne y hueso. Es un novísimo profesor, egresado de La Cantuta en este año y que dicta algunas horitas en un Colegio Nacional de Lima. Mas, ¡Oh fatalidad de fatalidades! Resulta que el Gergorio Barrios real, el egresado de La Cantuta, tiene un prontuario muy edificante: a) Pende sobre él una denuncia por trasiego de pesetillas en su escuela; b) no es católico; c) La Federación de su Escuela pidió su expulsión por delito de rabinesrea; vale decir, por traidor a sus compañeros. Qué mala suerte para los aguirrerocas y Cía. Resulta que ahora no podrán seguir usando el pseudónimo de Gregorio Barrios porque, el Barrios real, pese a su pasado tan honorable, no está libre de que se le suba la mostaza al cogote y, un día de éstos, la emprenda a puntapiés contra los que, sin ningún derecho y abusivamente, están usando su nombre como carro de la Baja Policía.

Los recientes acontecimientos relacionados con la actividad de ciertos monopolios y carteles que controlan y dominan algunos sectores primordiales de la economía nacional, y la participación en ellos de determinados Ministros de este Gabinete, pone sobre el tapete de la discusión un problema de fundamental importancia. Es el relativo a la interferencia de la actividad privada con la gestión de los intereses colectivos.

Ese tema, que de por sí debería ser materia de exhaustivo estudio tanto en el terreno teórico cuanto en sus aplicaciones prácticas, se presta a mayor análisis cuando ocurre, como viene sucediendo desde hace varios años, que los grupos oligárquicos —o sea, precisamente los propietarios, agentes, gestores o defensores de esos monopolios— vienen predicando e imponiendo el más absoluto y trasnochado liberalismo, consistente en un "dejar hacer, dejar pasar" incompatible con el desarrollo armónico y el bienestar colectivo. Y con mayor razón se impone tal análisis cuando se aprecia que, para justificar el predominio de la llamada "empresa privada", tales grupos se empeñan insistentemente en denigrar toda actividad estatal, sosteniendo en campañas públicas —inmorales por desmoralizadoras— que "el Estado es muy mal administrador", que la intervención del Estado en las actividades económicas es algo así como el robo y la coima organizados, y que prácticamente todas las empresas, estancos y monopolios estatales —por el hecho de ser públicas— son incompetentes e ineficaces. Ejemplo de esto último, y muy cercano, por cierto, lo hemos tenido en el caso del petróleo; la empresa monopolista de los hidrocarburos exhibió a vista y paciencia de las autoridades y de la propia empresa estatal, durante varias semanas y a través de diversos programas de televisión, una campaña de desprestigio, absolutamente injustificada y falaz, de la Empresa Petrolera Fiscal. Y cabe advertir en este caso que citamos como ejemplo, que quienes dirigen esa Empresa son, en general, hombres de los llamados "libre-empresarios" y, para colmo, vinculados con actividades petroleras, como es el caso del ingeniero Moreyra y Paz Soldán, 2º Vicepresidente de la República.

Acceptamos, sin embargo, con el exclusivo objeto de encontrar una norma lógica en la acción, que sea válido el principio de abstención del Estado (o sea de la colectividad jurídicamente organizada) en la vida económica nacional y de que corresponde a la "empresa privada" el desarrollo económico. Esto nos llevaría a la conclusión de la independencia de actividades; esto es, por un lado, la "empresa privada" dedicada a las actividades industriales y comerciales, y, de otra parte, el Estado "administrador" ocupado simplemente en la promoción, las obras públicas, etc. hasta el punto en que se impidiera la "interferencia" con la actividad privada. ¿Ocurre esto en la actualidad? ¿Más aún, se persigue en realidad ese objetivo? Evidentemente no.

Con el pretexto antes señalado lo que hacen en realidad las fuerzas oligárquicas y los grupos monopolistas es mantener la interferencia —que dicen combatir— pero cambiando el orden de los factores. **En lugar de someter la empresa privada al Estado, lo que se hace es subordinar éste a aquélla.** Y para lograrlo, intervienen en la acción política y en la función pública, ocupando los puestos claves, precisamente aquellos hombres que representan a los monopolios y grupos privilegiados. **No quieren que el Estado intervenga en los negocios, sino que los negocios intervengan en el Estado.** De esta manera su liberalismo no pasa de ser acomodo y aprovechamiento ventajista del poder que ejercen sin designación popular.

Y la Constitución Política, carta fundamental de la República, siempre violada y burlada, se viola y se burla con fórmulas hipócritas con las que se trata, seguramente, de guardar apariencias y de tranquilizar conciencias, para mantener la "honorabilidad" y la "honestidad". En

efecto, si la Constitución del Estado señala imperativamente que los Ministros "no intervendrán, directa ni indirectamente, en la dirección o gestión de ninguna empresa ni asociación privada", no puede este principio interpretarse, tal como viene haciéndose, en el sentido de que los Ministros, para aceptar su cargo, renunciarán transitoriamente a los Directorios que integran, o que obtendrán licencias indefinidas mientras ejerzan su función. Por el contrario, de lo que se trata, indudablemente, es de que los intereses privados se desliguen totalmente de la función pública, de que los negocios no se metan en la política.

Esto es lo que debe lograrse: que los hombres que ejercen función pública sean

verdaderamente independientes de monopolios, trusts, consorcios y carteles y demás modalidades de intereses particulares; y que no se emplee el concepto de independencia para separar a los hombres de la función política que es precisamente la encaminada al servicio de la comunidad.

Pero al menos, y por mínimo decoro, la norma constitucional interpretada en su más profunda esencia, debe conducir a que los hombres públicos vinculados a empresas privadas se abstengan de intervenir en asuntos que conciernen a los intereses de tales empresas. Si no se logra, porque la oligarquía no lo permite, que los negocios no se metan en la política, lo menos que se puede exigir, en aras del decoro, es que los empresarios-ministros o los empresarios-funcionarios, en general, se abstengan de actuar como ministros y funcionarios cuando sus particulares intereses de empresarios (y de "libre-empresarios" para ser más exactos!) se encuentren en juego. Por eso el progresismo reclama: por lo menos, conducta limpia!



BELTRAN

Negocios y Estado

INTELECTUALES se Separan de la ANEA

En el Salón de Grados de la Universidad de San Marcos se realizó el martes último un acto de homenaje al poeta Alberto Ureta, organizado por la Asociación Nacional de Escritores y Artistas.

En el acto intervinieron los poetas Arturo Corcuera, César Calvo y Mario Razzeto, quienes antes de iniciar la lectura de sus poemas dejaron advertido que habían renunciado a la ANEA, porque esta institución no representa en estos momentos la voz de los escritores y artistas del Perú y se ha convertido en un instrumento mas del actual régimen antidemocrático.

Adhiriéndose al homenaje al ilustre poeta, dejaron sentado que se presentaban como miembros de la Unión de Escritores Democráticos.

Expresaron que la ANEA se ha coludido con los sectores más retrógrados y, con la imposición personalista de su Presidente David T. Izaguirre, está atacando a la gloriosa Revolución Cubana y silencia los atrapellos que comete la Convivencia contra los intelectuales progresistas peruanos.

Un Falsificador NAZI Denuncia a Comunistas de Falsificadores

Un prominente nazi acogido en tierra peruana, delincuente internacional según se desprende de su propia y descarada confesión, autor de la sensacional falsificación de billetes del famoso "Plan Germano" que tuvo por finalidad introducir billetes falsos a la circulación en Gran Bretaña, con todo cinismo se ha presentado por tercera vez a la publicidad denunciando sospechosamente que, según él piensa, son comunistas los que están haciendo circular dólares falsos.

El diario "El Comercio" del sábado último acoge la denuncia de este alemán que es Gerente de una importante firma en el Perú. Es la tercera vez que aparece en público este nazi prominente de nombre Fritz Wendig, junto a otro nazi, al parecer con estrechas vinculaciones con el FBI norteamericano, que se llama Herbert John y oficia como periodista.

Wendig está jugando, así, el papel del ladrón que para confundir a la Policía mientras es perseguido, grita también "ladrón, atrapen al ladrón" mientras señala a otra persona por delante. Y con el mayor descaro del mundo se proclama —orgullosamente, según se puede ver en la entrevista— hombre fuerte del pasado

régimen nazi alemán que ensombreció al mundo con los más horribles crímenes que recuerda la historia de la Humanidad.

Fritz Wendig, ex-comandante hitleriano, sobre el cual, por su alta posición deben pesar muchos cargos (y no solo de conciencia), radica ahora en Chosica muy confortablemente, y deja entrever sus raras conexiones con el FBI cuando relata minuciosamente el caso policial de una artista cubana a la que se le había encontrado gran cantidad de dólares, caso que fue remitido a la Embajada norteamericana, según él dice, y que sólo conocen los policías y ese mismo alemán fascista.

Resulta sintomático que cuando en el país, arrecia una campaña contra las fuerzas progresistas salgan a luz elementos nazis para contribuir con sus "denuncias" a esa campaña. Si están viviendo en esta tierra hospitalaria, si nadie les niega el derecho a ganarse la vida (y tan bien como lo hacen), no se les puede ni debe permitir el pronunciarse sobre casos políticos, sobre todo si en su propia conciencia reconocen culpabilidad internacional, sin garantía moral para pronunciarse en casos como el que ha tocado, muy sospechosamente, este prominente nazi.



COMO SE TRAFICO CON EL HAMBRE

¿Quiénes están detrás de los NEGOCIADOS de la SEQUIA?

A las inexplicables medidas sobre almacenamiento y transporte, medidas que condujeron a la descomposición y pérdida de grandes cantidades de la ayuda donada para las víctimas de la sequía del sur, se agregan otras más. Las que se refieren a la molienda del grano obsequiado por los Estados Unidos y a los créditos otorgados a ciertos comerciantes.

UNA CONTRADICCION

Cuando al amparo de una ley pública de los Estados Unidos el Gobierno peruano solicitó ayuda para las regiones hambreadas de nuestro sur, se firmó el respectivo convenio de acuerdo a las determinaciones propuestas por el Perú. El Gobierno norteamericano concede sus excedentes alimenticios en grano o molidos. Esta última forma despierta el interés de los donantes, pues moviliza su industria molinera. Si a nuestro sur llegaron productos en grano, y no molidos, fue, pues, porque así fueron solicitados. ¿Por qué? Ello tiene una explicación: los indígenas no acostumbran adquirir harinas. Dentro de su sistema de auto-abastecimiento conservan sus cosechas en grano para ir consumiéndolas paulatinamente. La molienda se hace al día, en forma doméstica, utilizando instrumentos caseros. Con esto obtienen dos resultados: no pagan los gastos de molienda y conservan mejor sus productos, que molidos en gran cantidad están más expuestos a la descomposición.

La solicitud de productos en grano no era, de acuerdo a lo anterior, desacertada. Pero una vez el grano en nuestro territorio se dispuso que fuera molido; y molido en volumen, además. Si no fue la consideración de las costumbres indígenas, ¿qué motivo hubo para no evitarse el gasto de la molienda local, ya que el grano pudo solicitarse molido?

NEGOCIADOS

En el Cuzco hay algo así como 400 molinos repartidos entre sus provincias. Accionados por sistemas antiguos, de bajo costo, podían moler el grano a razón de 6 u 8 soles por fanega. La molienda, sin embargo, no fue encomendada a ellos. Sin licitación pública la ayuda fue entregada para que se moliera a razón de 45 soles por fanega; es decir, a un precio desconcertantemente mayor que el que, sin ningún esfuerzo, hubiera podido conseguirse. Si a esto se agrega que el análisis de las harinas demuestran la sustitución del trigo original por productos de más baja calidad nutritiva y menor valor, el hecho no admite explicación, no tiene ninguna disculpa. Hay análisis que demuestran que para hacer suyo el 30% del producto, el



El más abominable de los crímenes

molinero incorporó marlo a la harina de maíz (porque se hizo harina de maíz a pesar de que el indígena lo consume preferentemente en grano).

El descaro llegó a tal extremo que cuando el Alcalde Paredes, de Urcos, comprendió que resultaba más barato para su población comprar el trigo y molerlo allí mismo, a 4 soles el quintal, no se le volvió a proporcionar trigo, pese a sus reiteradas gestiones. Y decimos comprar porque la ayuda obsequiada por los EE. UU. se vendía a la población —como es sabido— y se vendía tanto más caro cuanto que había que cargarle los desorbitados gastos de la molienda.

PREGUNTAS SIN RESPUESTA

Y tras los abominables manejos ya expuestos está todavía el asunto de los créditos. Se acordó —nadie sabe por qué— conceder crédito a algunos comerciantes con el pretexto de la sequía. Desde luego, todos en el sur se hicieron preguntas como éstas: ¿Acaso los comerciantes han perdido sus capitales con la sequía? ¿Cuál sería el beneficio que la concesión de créditos a los comerciantes reportaría a la masa hambrienta? ¿Tal vez sería para que los comerciantes vendieran al crédito a quienes no tenían con qué dinero comprar? ¿Por qué se daba dinero a quienes no sufrían verdaderamente el mal de la sequía y, en cambio, se les vendía el ali-

mento indispensable y obsequiado a quienes no tenían para pagarlo?

Preguntas sin respuesta. Lo cierto es que el privilegio del crédito ni siquiera fue concedido a verdaderos comerciantes. Los créditos se concedieron sin exigir patentes, sin constatar la verdadera ocupación del solicitante y, en algún caso, a pesar de haberse comprobado que quien afirmaba ser comerciante o industrial no lo era. Y se concedían sin garantías, además, o con garantías simplemente nominales que consistieron en la entrega de letras de cambio sin fecha, sin cantidad. Naturalmente, se avenían a suscribir las quienes de antemano sabían la completa invalidez de esos documentos por su falta de garantía. Cuando sobrevinieron los incumplimientos de esas letras ni siquiera se protestaron. Sin embargo, uno que otro deudor fue encarcelado. ¿Por qué, si las letras de cambio no dan lugar a acciones penales sino civiles?

Preguntas sin respuesta porque corresponde a acciones que quieren dejarse sin castigo. Millares de millares de indígenas peruanos han pagado con su vida los negociados que se han hecho con la sequía. No se trata de robo solamente, se trata del más abominable de los crímenes. Desde "LIBERTAD" preguntamos: ¿por qué se calla todo esto? ¿qué intereses se ocultan detrás de ese silencio? recordamos que el encubrimiento es también un delito, y exigimos el esclarecimiento total del crimen perpetrado, y su castigo.

se desarrollaba en un país vecino, en Méco, bajo la conducción del más grande de los mexicanos de todos los tiempos, Benito Juárez, una heroica batalla por la independencia nacional contra la agresión extranjera. Lincoln no intervino. Fue, quizás, la única ocasión en la historia, en que los Estados Unidos no pusieron trabas al desarrollo independentista de América Latina. Juárez triunfó y el Emperador Maximiliano pagó con su vida, en el Cerro de las Campanas, la pretensión de poner cadenas a un pueblo tradicionalmente libre y orgulloso de su libertad. Lincoln también dijo, ante la creciente prepotencia del capitalismo yanqui: "El trabajo es anterior e independiente del capital. El capital es solo fruto del trabajo, y no habría podido existir nunca sino hubiese existido antes el trabajo. El trabajo es superior al capital y merece más alta consideración...". Lincoln enseñó: "ningún hombre es lo bastante bueno para gobernar a otro sin su consentimiento". Y, avizorando, el porvenir, proclamó: "en todas las edades del mundo, algunos han trabajado, y otros, sin trabajo, han disfrutado en amplia proporción de los frutos. Esto es injusto y no debe continuar. Esos frutos deben pertenecer a aquellos cuya labor los ha producido". Y, por último, una advertencia: "Si hay algo que está en el deber del pueblo entero es no confiar nunca en otras manos que las propias, la conservación y perpetuación de sus propias libertades e instituciones". Un fanático, un perturbado mental por todos los males sociales que Lincoln quería suprimir, levantó su mano asesina y terminó con la fulgurante vida de este gran ciudadano, hombre entrañable de su pueblo y honra de todos los pueblos de la tierra. Y así se fueron la paz, el amor y la honestidad de los Estados Unidos...!

EL ALA OSCURA

Y vinieron las sombras del "ala oscura". La historia es conocida, como para insistir demasiado sobre ella. Pero ahí están como hitos de la negra ruta del "destino manifiesto", la piratería sobre Cuba en 1898; sobre Puerto Rico y Filipinas, en la misma fecha; sobre Panamá al alborear este siglo; sobre Nicaragua; sobre Santo Domingo, sobre México, otra vez; sobre todos los países de América Latina, arrebatándoles territorios, autonomía, productos materiales, soberanía, independencia. La bandera de las barras y las estrellas se levantó como signo de un nuevo imperio colonial en estas tierras nuestras, y desde el mismo suelo que regó la sangre de sus patricios y la de Lincoln. Empujando esta feroz maquinaria, el desarrollo monstruoso del capitalismo, con sus corporaciones y trusts de miles de millones de dólares, aplastando la inteligencia y la cordura de Norteamérica. Dos guerras mundiales, que terminan como negocio y con grandes utilidades, para las gentes del Capitolio y sus socios financieros e industriales. La agresión a Guatemala, que se presenta como "gloriosa victoria", por el siniestro Foster Dulles, que mancilló la memoria del primer Secretario de los Estados Unidos, Jefferson. La bomba atómica sobre Hiroshima y Nagasaki, lanzada por ese pequeño hombrecillo, que se llamó Harry Truman. ¡Millones de muertos, como pesadilla inconcebible! Odio a la libertad de los pueblos. Histerismo de los McCarthy y compañía. Campaña anti-comunista como taparrabo de inmundicias. Afán de tapar con un dedo el sol del Nuevo Mundo que amanece sobre la tierra. Palabras sobre "nuevos tratos", "buenos vecinos", "buenos socios", "alianzas para el progreso", como trampas para alucinados, o ganzúas, o "big-stick" envuelto en trapos y papeles engañosos. Y el crimen contra Cuba Revolucionaria, la de hoy, la de mañana, la de Fidel Castro, Martí y su pueblo, socialista, de todos los pueblos de América Latina. Entre tanto horror, entre tantas tinieblas, algunos chispazos excepcionales, honrosos, nobles, que señalan que no han dejado de echar raíces las semillas que sembraron Washington y Lincoln, Jefferson y, quizás, un poco, Franklin, D. Roosevelt, pero que solamente confirman la regla de vida sin paz, sin amor, sin honestidad y sin bondad, que llena el tremendo vacío yanqui, desde que se fuera Lincoln.

POR LA RUTA DE LINCOLN

Lincoln acostumbraba decir que todo su pensamiento político giraba alrededor de la "Declaración de la Independencia", que sentó las bases de la Constitución de los Estados Unidos. "No he tenido nunca un sentimiento que no surgiera de los encarnados en la Declaración de Independencia". De ahí que terminemos estas breves cuartillas sobre el genio que alumbró el medio siglo norteamericano del XIX, con las siguientes palabras de la misma Declaración:

—"Todos los seres humanos han sido creados iguales, con ciertos derechos inalienables, entre los cuales están la vida, la libertad y la búsqueda de la felicidad. Cuando una forma de gobierno se vuelve destructiva de esos fines, está en el derecho del pueblo el cambiarla o abolirla, e instituir un nuevo gobierno sobre la base de tales principios. Cuando una larga serie de abusos y usurpaciones, que persiguen invariablemente el mismo objetivo, evidencia el propósito del despotismo absoluto, es su derecho y es su deber derribar tal gobierno y establecer nuevas garantías para su futura seguridad".

En la ruta de Lincoln se mueve América Latina. Y, por ella también, esperamos, transitará muy pronto los Estados Unidos.

LINCOLN, HOMBRE DE IZQUIERDA UN PENSAMIENTO DEMOCRATICO UN SIGLO DESPUES

Veo tu luz que deslumbra y tu sombra que cae como un ala oscura, sobre el mundo entero.

—Walt Whitman.

Cuando John F. Kennedy ingresó a la Casa Blanca, se cumplían exactamente cien años de la Presidencia de Abraham Lincoln, el hombre que entre "todas las personalidades conocidas de la historia de los Estados Unidos, ha dejado quizás en el pueblo las impresiones más profundas, tejiendo su vida con el mito". Nadie, que sepamos, ha recordado el trascendental suceso de ayer, ni ha reparado en la coincidencia de hoy. Bueno es hacerlo, sin embargo; y la ocasión es propicia para dictarse unas preguntas al respecto: ¿qué ha ocurrido en ese lapso, en la gran nación del Norte? ¿cabe algo de común, paralelo posible, o comparación siquiera elemental, entre uno y otro situados en los extremos de un siglo de vida de los Estados Unidos? ¿qué significan, uno y otro, para América Latina?

Adelantemos una respuesta general.

James Truslow Adams, al cerrar las páginas que dedica a la vida y muerte de Abraham Lincoln en su libro "La Epopeya de América", escribió que "La guerra había sido ganada, y preservada la Unión; pero la paz, el amor, la honestidad y la bondad fraternal desaparecieron con el alma de Lincoln". ¡Fue así de enorme el vacío dejado por el libertador de los esclavos, y tan grande su ausencia! La tragedia, empero, no fue transitoria. Ahora podemos decir que esas virtudes excelsas que caracterizaron al hijo de campesinos de Kentucky, desaparecieron de los Estados Unidos durante cien años; salvo algunos paréntesis de luz. Y que, en nuestros días, existe el peligro de que se vayan para siempre, bajo el gobierno que preside Kennedy. En cuanto a la América Latina, después de Lincoln, todo fue esa "sombra" del "ala oscura" en las relaciones interamericanas, desde el Río Bravo y el Mar Caribe hasta el Estrecho de Magallanes. Quedaba en pie, sin embargo, lo que advirtió el gran hombre, y lo que habrá de cumplirse: "el gobierno del pueblo, por

el pueblo y para el pueblo, no desaparecerá de la tierra". Con ese pueblo, con ese gobierno, más tarde o más temprano, quizás más pronto de lo que nos imaginamos, volverán la paz, el amor, la honestidad y la bondad fraternal que se fueron de los Estados Unidos, desde que el crimen abatió la vida de Abraham Lincoln.

DEL, POR Y PARA EL PUEBLO

Dos rayos de la "luz que deslumbra", se dan en la evolución política de los Estados Unidos de Norteamérica. El primero fue el de la Independencia y la Constitución de Filadelfia, en la última parte del siglo XVIII, con las figuras de Franklin, Washington y Jefferson. Después vinieron las sombras. El segundo brota casi un siglo después, de 1861 a 1865, con el gobierno de Abraham Lincoln. A este rayo lo segó la muerte trágica. No hubo más, sino chispazos.

El 4 de marzo de 1861, que asume el gobierno Abraham Lincoln, ya se habían dado los factores que han empujado el desarrollo violento, monstruoso y contradictorio de la sociedad norteamericana hasta nuestros días. Manuel Ugarte ha llamado a los Estados Unidos "el país de las fronteras móviles", y estas fronteras se han movido a golpes de audacia, de abuso y de sangre. El mismo Jefferson, no obstante ser el padre de la Constitución de Filadelfia, confesaba "que siempre he considerado a Cuba como la adición más interesante que pudiera hacerse a nuestro sistema de estados. El dominio que esta isla, junto con la punta de la Florida, nos daría sobre el golfo de México y los países e istmos que lo limitan, lo mismo que sobre las aguas que en él desembocan, llenaría la medida de nuestro bienestar". Y el senador Stephen Douglas, candidato a la presidencia, que derrotó Lincoln, dijo en el Senado norteamericano en 1853: "El gran pueblo americano cuyo destino manifiesto es la hegemonía sobre todos los países del Continente, no debe comprometer su desarrollo económico y político porque un ideólogo ponga su firma al pie de un papel que nada significa... No es

posible dejar que nos ganen con documentos diplomáticos, tras inútiles conferencias de paz, lo que nosotros podemos tomar a nuestro arbitrio con acorazados y cañones". Fue así, con estas perspectivas y estos enunciados brutales, como en el medio siglo anterior a Lincoln, las 13 colonias que insurgieron contra el imperio inglés se convirtieron en un gigantesco país. En 1803, Jefferson "compró a Napoleón la Luisiana, enorme región entre el río Mississippi y las Montañas Rocosas. Andrew Jackson, en 1816, se apoderó de la Florida. Texas fue arrebatada a México en 1836 e incorporada a la Unión en 1845. El Territorio de Oregón fue conquistado a medias con Inglaterra. En guerra abierta contra México, le arrebataron dos millones de kilómetros cuadrados de Nuevo México, California, Arizona y Texas, en 1848; y en 1853 una franja más de su territorio, en La Mesilla. ¡Las fronteras se movieron vorazmente hasta el Pacífico, el Río Bravo, el Golfo de México! Por otra parte, en 1823, el Presidente James Monroe había enunciado la tristemente famosa "Doctrina Monroe", que iría a cubrir como una bandera de pirata todas las depredaciones de los Estados Unidos contra los pueblos de América Latina, hasta la fecha. Además, en los Estados del Sur, la esclavitud existía como una vergüenza y el signo más oprobioso de la opresión. Y en el norte, comenzaba el desarrollo capitalista, con su corte de explotación de los trabajadores y de todo el pueblo.

Lincoln es elegido Presidente en estas condiciones. Inmediatamente los Estados del Sur se levantaron en armas, fundaron una Confederación, y comenzó la guerra fratricida que había de anegar en sangre a los Estados Unidos durante cinco años. Lincoln mantuvo sus banderas anti-esclavistas, decretó la libertad de los esclavos negros en enero de 1863, y más tarde venció. "Creo, que este gobierno —dijo— no puede durar para siempre medio esclavo, medio libre". Y conquistó el todo, en la libertad. En el campo de Gettysburg, el día de la victoria, pronunció su famosa oración para que "el gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo, no desaparezca de la tierra". Simultáneamente

COLUMNA SINDICAL

FEDERACION DE MECANICOS DEL PERU

Los Sindicatos de Automotores S. A., Peruvian Autos y Motor Import S. A. han expedido un comunicado conjunto llamando a todos los sindicatos bases para que elijan 3 delegados permanentes y 2 delegados candidatos para las próximas elecciones de junta directiva de la Federación de Mecánicos del Perú.

Testimonian su plena confianza al Reglamento Electoral elaborado por una Comisión especial, pues garantiza elecciones limpias y democráticas; invocan a sus similares para que cumplan a la mayor brevedad con acreditar sus respectivos delegados y acuerdan declarar traidores a la causa de los trabajadores a aquellos dirigentes que incumplan con los deberes que han contraído con las masas.

Firman el comunicado los Secretarios Generales y de Defensa de los tres Sindicatos mencionados.

El Comité Organizador de la Federación de Cooperativas de Vivienda de Lima y Callao, en asamblea general del 25 de junio acordó elevar su más enérgica protesta por el alza indebida de los precios del cemento (posteriormente suspendida), por considerar que esta medida atenta contra la economía de las Cooperativas de Vivienda. También acordó adherirse a todas las protestas hechas por instituciones y periódicos, ante esta "arbitraria actitud asumida por las empresas productoras de cemento".

El comunicado al respecto va firmado por Pedro C. Bernaola, Presidente y Leoncio Tamariz, Secretario.

FEDERACION DE COOPERATIVAS DE VIVIENDA

Los trabajadores de la Fábrica de Chocolates, Caramelos y Galletas Taormina S. A. denunciaron la maniobra de la empresa de cerrar la fábrica para eludir los compromisos contraídos con su personal, a pesar de los 23 días que permanecieron en huelga. Dos resoluciones divisionales fueron expedidas en favor de la fábrica y su propietario extranjero —Nuncio Zuccarello— con lo cual se condenó al hambre y la miseria a más de cien familias obreras.

Los miembros del Sindicato afirman que la burocracia sindical aprista enclavada en la CTP no hizo absolutamente nada para respaldar la huelga y más bien su labor fue orientada a lograr el aplastamiento del sindicato —como que lo han conseguido— y a preparar las nuevas condiciones de explotación al nuevo personal que acaba de contratar Taormina S. A., a menos de un mes del fraudulento cierre conseguido.

TRABAJADORES DE TAORMINA S. A.

Con fecha 2 de mayo de 1961 ha sido reorganizado el Frente Nacional de Campesinos y Obreros del Perú fundado en 1955, en atención a la proximidad del proceso electoral, habiendo ampliado su anterior Ideario, adecuándolo a las necesidades presentes.

El Frente ha propuesto como puntos fundamentales de su Programa: la Reforma Agraria, la nacionalización de las riquezas petrolera y minera; la derogatoria de la Ley de Represión; la efectividad de la Representación Funcional, el cooperativismo agrícola, la descentralización económica nacional, libertad sindical e inmunidad de los dirigentes, ampliación de las leyes sociales, etc.

La nueva Junta Directiva del Frente Nacional de Campesinos y Obreros, la integran: Dr. Jorge Acevedo Palacios, Presidente; César Mateu Moya, Vice-Presidente; y Secretarios: Dr. José Herrera Ruiz, Félix Alfaro Palomino, Oscar Vargas, Bartolomé Núñez, Manuel Herrera, Herminio Siguan, Darío Espinoza, Alberto Vélez, Vicente Odiaga, Alfredo Sánchez, José Carrascal, Fabián Argote, Santiago Castilla y Antonio Gómez.

ASOCIACION DE CONSIGNATARIOS DE BATA

La Asociación Mutualista de Consignatarios de la Fábrica de Calzado Peruano S. A. y Cia. Bata del Perú, comunica que ha quedado completamente dilucidada la situación de los consignatarios de esas fábricas de calzado, como empleados dependientes de ellas, por disposición del Ministerio del Ramo de fecha 18 de mayo, motivo por el cual se han dirigido al Director-Gerente General Tomás Bata, a fin de que ordene a sus representantes en el Perú, que reconozcan los derechos sociales de sus servidores, hasta ahora desconocidos, y que se avengan a las leyes vigentes en el país.

El General Lázaro Cárdenas visitará el Brasil en septiembre próximo... Y es posible que extienda su gira a otros países de América del Sur... "Oreja en tierra, como buen indio, puedo escuchar el tropel de los búfalos", dijo en el Cuzco el Secretario General de la Federación de Trabajadores... Se refería a la visita de Alberto Valencia y Carlos Melgar a la Ciudad Imperial.

Stio vivo

Uno de los periodistas norteamericanos que acompañó a Stevenson, nos decía: "En el Perú, ciertos partidos hacen honor al denominativo partido"... Y nos explicaba: "el de Belaúnde es medio Apra"; "el de Prado es también medio Apra"; y "el Apra es medio Belaúnde y medio Prado"... ¿Es cierto que Armando de la Flor pidió al Presidente Prado la derogatoria de la ley de represión?... ¿O se trata solamente de un truco publicitario en busca de los 2/3 de votos para su reelección en la Presidencia de la Cámara Joven?... Manuel Seoane ha dicho a sus íntimos: "entraré en cualquier fórmula de las candidaturas presidenciales. A costa, incluso, de mi afiliación al Apra"... Sería la cuarta vez que el ex-"Cachorro" renunciaría al aprismo...

Enrique Dammert Elguera, apristón, y los parlamentarios apristas se opusieron tenazmente a la cédula única en el proceso electoral... Pero todos recuerdan que, cuando Seoane contestó a Julio de la Piedra, se comprometió, en nombre del Apra, a aceptar este procedimiento... ¿En qué quedamos, entonces?... Alberto Ferreyros, de la Dirección General de Informaciones, y "técnico" del MDP en publicidad política, tiene un fantástico proyecto... Sacar un periódico que se titularía "Paredón"... Huelgan mayores comentarios...

LIBERTAD SEMANARIO POLITICO Organó del Movimiento Social Progresista

Jirón Chíncha 243 — Lima — Teléfono: 45846

Aparece los miércoles

Colaboradores: Santiago Agurto Calvo, Jorge Bravo Bresani, Adolfo Córdova, Antonio Fernández Arce, Guillermo Figallo, Guillermo García Montúfar, Germán Tito Gutiérrez, Ángela Lupe, José Matos Mar, Francisco Moncloa Fry, Abelardo Oquendo, José Miguel Oviedo, Efraín Ruiz Caro, Alberto Ruiz El-dredge, Augusto Salazar Bondy, Sebastián Salazar Bondy, Leopoldo Vidal Martínez.

LE FUE NEGADA LA VISA NORTE-AMERICANA AL Dr. JOSE MATOS

José Matos Mar, Catedrático de la Facultad de Letras de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y uno de los etnólogos más distinguidos con que el Perú y América cuentan (sus servicios han sido requeridos en Venezuela, Colombia, Argentina y otros países del continente, y por entidades y centros de investigación internacionales) ha sido objeto de una humillante discriminación por parte del Consulado de los Estados Unidos en el Perú. Debiendo viajar a Atenas en la semana pasada, Matos solicitó una visa de tránsito por Nueva York, en donde debía tomar el avión hacia Grecia. La visa le fue negada. Las razones aducidas son estúpidas, por decir lo menos: mi-



litar en el Social Progresismo y ser colaborador de "LIBERTAD". De esta manera, el tener un pensamiento independiente y exponer sus ideas en un órgano de izquierda sigue constituyendo para el gobierno del señor Kennedy, como para el de Eisenhower y antes el de Truman, una especie de lepra. Aunque se trate de alguien que por su condición de catedrático e intelectual está en una posición que necesariamente exige la honradez ideológica. Este vejamen macartista, obra y gracia de la tristemente célebre FBI, inicia, pues, una serie más de agravios a ciudadanos honorables a los que se trata poco menos que como delincuentes.

Al señor Loeb —según se dice, también catedrático universitario— corresponde la responsabilidad de este acto humillante. Como Embajador, si fuera una persona "liberal", le tocaría expli-

Libertad de Opinión

Curi Mendoza Emilio, Huancayo.—Tenga Ud. la seguridad de que seremos puntuales en el envío de "LIBERTAD" a esa ciudad. En cuanto a la correspondencia directa que nos solicita nos es materialmente imposible por el momento en vista de las recargadas labores en este semanario. Nos felicitamos de que coincida con nuestros planteamientos para la transformación social, política y económica del país.

Juan Meza, Rimac. — Oportunamente contestaremos sus dos interesantes preguntas. Por ahora le decimos que no nos aminalaremos ante la "ley del garrote" para hacer conocer los auténticos valores del socialismo nacional de que nos habla.

Sergio Espinoza, Lima. — Apreciamos con emoción su extensa y elogiosa carta y estamos con Ud. en que nuestra misión no es electorera, sino revolucionaria, casi apostólica diríamos, en que lo más importante es sembrar una mística y una doctrina que arraiguen en la conciencia del pueblo, a fin de labrar más adelante la transformación de la patria.

José Luis Diez Condemarín, Pacasmayo.—Está Ud. en lo cierto cuando dice que el "Perú es una colonia yanqui", que "nuestros gobernantes han entregado nuestro país sin pensar que ellos también son peruanos", y que "Cuba era una mina de oro para los yanquis antes de surgir el héroe Fidel Castro". La lucha de nuestras riquezas en poder de extranjeros, caso del petróleo, es precisamente uno de los postulados de nuestro partido.

Maria Y. del Carpio, Lima.—Le expresamos nuestro agradecimiento a esta "vieja provinciana que contempla con amargura este sufrido y explotado Perú", la cual nos infunde ánimo para seguir en la lucha en que estamos empeñados

car el atropello y prometer a los peruanos no discriminarlos por ningún motivo irracional. Cuando los políticos norteamericanos se preguntan por qué América Latina los repudia, una de las múltiples respuestas podría ser ésta: porque, como ha sucedido con el doctor José Matos, el gobierno yanqui trata bien a los hombres de esta parte del continente de acuerdo a su obsecuencia hacia el imperialismo, el silencio ante la imposición intervencionista y el servilismo que muestren con respecto a los Estados Unidos.

DESAGRAVIO a MATILDE MARMOL en SAN MARGOS

El miércoles 28 del pasado mes se realizó en el Salón de Grados de la Facultad de Letras de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos un recital poético en homenaje a la poetisa venezolana Matilde Mármol, que, como se sabe, ha sido objeto de un abusivo atropello por parte de las autoridades peruanas al ser expulsada del país sin que medien pruebas que justifiquen semejante medida. Matilde Mármol vive hace 12 años en el Perú, ha formado parte del personal diplomático de su patria en la nuestra y ha escrito casi toda su obra en suelo nacional. Los escritores y poetas peruanos la consideran como peruana.

Así lo dijeron los veinte poetas que leyeron, como desagravio a la colega venezolana, un poema cada uno. Desde Juan Ríos hasta las más recientes generaciones literarias desfilaron por la tribuna de la sala capitular exponiendo su simpatía y afecto a Matilde Mármol así

como su franco repudio a la arbitraria medida del gobierno. Cerca de quinientas personas, en su mayoría estudiantes, aplaudieron a los poetas y la homenajeada, la cual, al finalizar el acto, leyó su mensaje a los poetas, "sus hermanos", como los calificó, en el que no hubo ningún asomo de rencor o de odio al gobierno que tan violentamente se comporta con quienes han elegido voluntariamente el Perú como su patria de residencia. Una ovación cordial selló esta breve y emocionada elocución, expresando la ciudadanía así que la torpe medida policial no responde al sentir de las mayorías.

Mediante sendos comunicados, la Federación de Estudiantes del Perú, el Frente Estudiantil Revolucionario, la Asociación de Empleados Bancarios y otras instituciones gremiales, universitarias y culturales se solidarizaron con el acto y manifestaron su rechazo al atropello del gobierno apro-pradista.



U.S.A.: UNA ECONOMIA DE LOCOS

por LEO HUBERMAN Y PAUL M. SWEEZY

La lectura de la prensa comercial quizás le induzca a usted pensar que el actual estado de la economía norteamericana no ofrece motivos de preocupación. Se nos dice que se trata de una pequeña retracción, como la que sufríamos tres veces durante la II Guerra Mundial. Salvo que suceda algo inesperado, todo habrá pasado el año próximo y volveremos a marchar hacia adelante y hacia arriba.

Este enfoque de la cuestión no es necesariamente erróneo; simplemente no tiene en cuenta lo que más importa en la situación actual.

Geoffrey Moore, de la Oficina Nacional de Investigaciones Económicas, que es el principal experto del país en cronología de los ciclos comerciales, declaró ante la Comisión Económica Conjunta el 7 de diciembre que la última onda ascendente llegó a su máximo en mayo de 1960. Había comenzado en abril de 1958; por lo tanto, su duración fue de 25 meses. Los ascensos previos de postguerra han durado 37, 42 y 39 meses, respectivamente, con un promedio de 39 meses y un tercio. En otras palabras, el ascenso más reciente duró menos de dos tercios que el promedio de postguerra.

Esta gran merma en la duración de la fase de prosperidad del ciclo comercial sugiere sin lugar a dudas que las fuerzas expansivas a largo plazo, que venían operando desde la guerra, se están debilitando. Lo corrobora el aumento de la desocupación y el exceso de la capacidad productiva. Los años en que se produjeron los picos de los tres últimos ascensos fueron 1953, 1957 y 1960. El porcentaje de desocupación de la fuerza trabajadora civil de un 2,9% en 1953; de un 4,3% en 1957; y de un 5,5% en los diez primeros meses de 1960.

Con referencia al exceso de producción, el último estudio de McGraw-Hill sobre los planes de inversión indica que todas las compañías manufactureras en conjunto funcionaban al 79% de su capacidad (Business Week, 19-11-1960). Dado que la producción industrial sólo ha descendido de 110 a 107, desde el máximo de mayo hasta el período de setiembre-octubre—cuando se hizo el estudio—esto significa que en el punto inferior alrededor de la quinta parte de la capacidad productiva del país estaba en receso. ¿Esto quizás sea más que la capacidad productiva total de Alemania occidental, que ahora es el segundo país capitalista del mundo!

CONTINUAN LAS INVERSIONES

Ascensos dramáticamente más cortos, una desocupación en rápido aumento, inclusive en los puntos más altos, una abrumadora carga de capacidad productiva, ¿qué significan sino un profundo estado de estancamiento económico?

Esta situación plantea una desconcertante pregunta. Si es verdad—como todos los signos parecen indicarlo—que ha habido un decisivo debilitamiento de las fuerzas expansivas que llevaron la economía en la década y media posterior a la guerra, ¿por qué no se refleja en depresiones más profundas y prolongadas? Por supuesto, admitimos que el actual descenso podría ser más marcado y durar más que los que le precedieron: en este caso la pregunta hallaría respuesta. Pero las orientaciones actuales no parecen apuntar en esa dirección. Hasta ahora el descenso ha sido leve y, como los que le precedieron después de la guerra, ha sido gobernado en gran medida por un retardo en el índice de acumulación de existencias y, en el último par de meses, por una reducción real de las existencias. Dado que la relación entre existencias y ventas todavía es considerablemente mayor que hace un año, es muy probable que haya una liquidación adicional. Pero hasta ahora no se aprecian, de todos modos, signos de colapso en la inversión comercial en fábricas y equipos. El estudio de McGraw-Hill mencionado precedentemente indica que los planes para gastos de capital en 1961 sólo fueron un 3% inferiores a 1960 (35.070 millones de dólares, comparados con 36.000 millones). Una reducción de esta magnitud sólo ejercerá un ligero efecto depresivo sobre la economía en conjunto y podría ser fácilmente contrarrestado por un aumento de los gastos fiscales, que ya está en plena marcha y que es probable que se apresure con el reemplazo del Gobierno republicano por el demócrata. Salvo, por lo tanto, que los consumidores decidan en un futuro cercano gastar mucho menos (y proporcionalmente ahorrar más) lo cual es posible pero no cierto, el factor existencias seguirá fiscalizando con toda probabilidad la dirección del movimiento de toda la economía. Pero las fluctuaciones de las existencias—dada la naturaleza del caso—tienen un carácter autolimitativo y son ciertamente casi incapaces de producir una depresión profunda o prolongada. Ergo: debemos concluir en que, descartando acontecimientos imprevistos, existe la perspectiva de un descenso relativamente superficial que se convertirá en otro débil ascenso, dominado por las existencias, en el curso del año próximo, quizás en el segundo semestre. El factor clave de todo esto, por supues-

El presente artículo, firmado por dos economistas y sociólogos norteamericanos, apareció en la "Monthly Review" de Nueva York, hace algunos meses. Fue reproducido, previa traducción, por "Marcha", de Montevideo con cuya autorización lo transcribimos en parte. La situación económica norteamericana puede repercutir poderosamente en América Latina y el conocimiento de la verdad en este asunto resulta utilísima para quienes cifran la liberación de nuestros pueblos en el favor o la caridad yanqui.

to, es la inversión comercial. Pero el rompecabezas es porqué no entra en pronunciada declinación. Un aviso de McGraw-Hill a toda página, aparecido en el New York Times el 22 de noviembre, señala el problema en los siguientes términos:

"Algo nuevo y muy constructivo está ocurriendo en la industria norteamericana, que promete agregar un importante elemento de vigor al comercio, no sólo en 1961 sino también en los años por venir.

Lo que está sucediendo es esencialmente esto: la industria se propone seguir invirtiendo intensivamente en nuevas y mejores instalaciones productoras, pese a que tiene excesiva capacidad para producir su actual gama de productos...

Si se siguieran las pautas históricas de inversión, nuestras compañías manufactureras, con sólo aproximadamente el 80% de su capacidad actual, reducirían los nuevos programas de inversiones radicalmente, reduciendo al mismo tiempo la prosperidad. Pero—y he aquí la dramática novedad—prácticamente no se proponen reducir sus programas de inversiones. Se proponen invertir casi lo mismo (dentro de un 3%) en 1961 que lo invertido este año. Y este año invirtieron el 19% más que en 1959".

A continuación el aviso explica esta "dramática novedad" como debida a las siguientes razones: 1) "Mucha de esta capacidad (existente) es anticuada y de costosa operación. La Competencia cada vez más reñida está creando un fuerte incentivo para reemplazar esta obsolescencia con equipos modernos y más eficaces"; 2) "Se requieren nuevas inversiones para preparar las herramientas para la fabricación de los nuevos productos surgidos de las exitosas investigaciones y del desarrollo industrial"; 3) "Un motivo importante por el cual la industria puede combinar su deseo de grandes programas inversionistas con la capacidad financiera necesaria para ello, está en el aumento de sus reservas por desvalorización". (A esta fuente de dinero invertible debió agregarse la de las grandes ganancias persistentes combinadas con índices de pago de dividendos relativamente bajos: es difícil imaginar nada más ridículo que mencionar, como ese aviso, una "pronunciada" reducción de las ganancias, para agregar a continuación que "el total de ganancias para el año bajará en alrededor del 5%").

Desde el punto de vista de la teoría económica tradicional, esto suena como un absurdo de lo más perverso, porque esa teoría enseñaba que la capacidad excesiva, combinada con una "competencia reñida" tiene que conducir a menores precios y menores ganancias. Los productores a alto costo no tardarían en hallar tan reducidos sus márgenes de ganancia bruta, que ya no cubrirían la desvalorización. Se verían obligados a restringir sus operaciones y algunos quedarían eliminados por completo. Mientras tanto, hasta los productores a bajo costo sufrirían la merma de la afluencia de dinero invertible y en la mayoría de los casos tendría que reducir su actividad inversora, esperando un equilibrio más lucrativo entre la oferta y la demanda. Otras industrias (especialmente las que elaboran nuevos productos) se hallarían con capacidad insuficiente para hacer frente a la creciente demanda. En estos casos los precios y los márgenes de utilidad aumentarían, proporcionando el incentivo y los medios necesarios para invertir en plantas y equipos adicionales. De esta manera la sociedad cuenta, bajo el sistema competitivo, con un delicado mecanismo que regula la oferta y la demanda y elimina los excesos y escaseces de la capacidad productiva.

AUGES Y DEPRESIONES

No cabe duda de que los auges fueron períodos de escaseces generales aparentes de la capacidad productiva, que normalmente las antiguas teorías explican como surgidas de las vaguedades del sistema crediticio. En tales ocasiones todos o la mayoría de los productores tratarían de expandirse más allá de las necesidades eventuales de sus mercados, y cuando terminase el auge, quizás debido a una rígida restricción crediticia, el desequilibrio resultante saldría a luz y se iniciaría un período de liquidación. Esto es lo que el aviso de McGraw-Hill menciona como "pautas históricas de inversión", según lo cual "las compañías manufactureras, con sólo aproximadamente el 80% de su capacidad en uso, reducirían los nuevos programas de inversiones radicalmente, re-

duciendo al mismo tiempo la prosperidad". Lejos de carecer de significado y de ser puro desperdicio, estos períodos de depresión eran sin embargo correctivos esenciales de los inevitables errores de un sistema no planificado, que despejaban el terreno—innecesariamente—para un nuevo período de vigoroso adelanto.

Pero parece ser que este magnífico mecanismo equilibrador, que ha sido gloria y prezo de los economistas desde Adan Smith, sencillamente ya no funciona. En cambio tenemos una situación tal, que una masiva (y creciente) capacidad excedente puede coexistir con precios estables y altos márgenes de ganancia. Los monopolios, que todavía nadan en dinero pese a sus instalaciones productoras excedentes, pueden invertir todo lo que quieran en maquinarias y métodos que reduzcan los costos y aumenten las ganancias (y por lo general ahorran mano de obra). Además, también pueden destinar dinero a los departamentos de investigaciones y desarrollo, que producen muchos dispositivos nuevos y muchos productos genuinamente originales, requiriendo ambos inversiones adicionales en instalaciones y equipos. El resultado es que más o menos estables en vez de derrumbarse bajo el peso de la capacidad de producción las inversiones, como los márgenes de ganancia y la afluencia de dinero, se mantiene excesiva. Pero este nivel relativamente alto de inversiones simplemente aumenta la capacidad excesiva por una parte y, debido a que está fuertemente inclinado hacia la reducción de costos y no a la expansión de la producción, aumenta la desocupación por la otra. En lugar de atravesar una auténtica sucesión de auges y depresiones, la economía se hunde cada vez más en el estancamiento, desplegando débiles altibajos a medida que las existencias se acumulan y disminuyen alternativamente.

Este parecería ser el estadio "normal" de este país actualmente. El que no haya sido el real estado de cosas durante la postguerra inmediata el que la tendencia al estancamiento sólo se haya evidenciado con claridad en los últimos años se debe a ciertas fuerzas poderosas pero esencialmente transitorias que operaron sobre la economía en el decenio que siguió inmediatamente a la guerra. Durante los últimos años de la década del 40 la fuerza predominante de este tipo fue la necesidad de satisfacer la demanda atrasada de capital y bienes de consumo que se habían acumulado durante la crónica depresión de la década del 30 y la guerra misma. En 1950 se puso en marcha el gran rearme desencadenado por la guerra de Corea y los gastos del gobierno tanto en lo absoluto como en relación con el producto nacional bruto, llegaron a nuevos máximos para tiempos de paz. Además, durante este período ejercieron una fuerte presión expansionista dos factores más: 1º) El acelerado aumento de la población que comenzó durante la guerra cuando los índices de matrimonios y de natalidad aumentaron al hallarse la población con mayores ingresos y empleos más seguros; y 2º) Masivos movimientos de población de una región a otra y lo que es más importante desde las ciudades hacia los suburbios.

ESTANCAMIENTO COMERCIAL

Estas fuerzas fueron en gran parte extrañas al sistema comercial pero todas influyeron para aumentar la demanda sobre el sistema comercial permitiéndole así ampliar sus instalaciones para la producción y al mismo tiempo mantenerlas en funcionamiento a niveles adecuados. Lo que ha cambiado en los últimos tres o cuatro años es que el empuje alcista de estas fuerzas extrañas se ha debilitado considerablemente. La demanda insatisfecha que existía en 1945 ha sido cubierta totalmente (y en el proceso la relación entre las deudas y los ingresos ha aumentado enormemente); los gastos bélicos bajaron después de la terminación de la guerra de Corea y después se nivelaron en aproximadamente 40.000 millones de dólares por año; la población todavía aumenta pero no tanto; las grandes migraciones internas de la década del 40 y el 50 están decreciendo. El sistema comercial en suma está entrando cada vez más en "sus carriles". Pero a raíz de esto es que empezamos a ver con claridad, por primera vez desde la década del 30, que su estado natural no es la prosperidad sino el estancamiento.

Podría preguntarse, ¿Por qué el mecanismo de precios no entra en acción para



remediar todos estos derroches e irracionalidades manifiestas, según generaciones de economistas consideraron que debía hacerse? La respuesta, en una sola palabra, es: MONOPOLIO. En una economía dominada por gigantescas corporaciones monopolistas, el mecanismo de precios ya no tiene una función equilibradora; por el contrario, trabaja como desequilibrador. Y la prueba es perceptible para todo aquel que sepa leer: en forma de duras estadísticas de desocupación y excesiva capacidad, no en el fondo de las depresiones sino en la cúspide de los "auges", que en realidad no son auges absolutos.

Rogamos no confundirnos. El análisis que antecede no tiene la intención de negar la posibilidad de que una depresión anticuada se superponga al estancamiento de nuevo cuño. Las grandes corporaciones mantienen sus gastos en inversiones de la manera revelada por el estudio de McGraw-Hill debido a que todavía confían en que conviene hacerlo. Pero, ¿quién puede decir hasta qué punto esta confianza puede ser un simple resabio del gran florecimiento de posguerra, accionado por las fuerzas decrecientes que hemos señalado más arriba? Si resultase que todo esto es realmente un importante factor en la situación actual, el día de despertar quizás no tarde en llegar. Si la retracción actual fuese más dilatada de lo que los hombres de negocios esperan actualmente, o si el próximo "auge" de existencias fuese tan breve y desalentador como el último, todo el estado de ánimo del mundo de los negocios podría cambiar, como ha sucedido en numerosas ocasiones en el pasado. La actual disposición a invertir podría ceder paso al tipo de prudencia pesimista que prevaleció durante la década del 30. El resultado fácilmente podría ser una caída mucho más pronunciada que todo lo que hayamos visto desde 1937-1938.

Un efecto similar podría ser producido por lo menos por otras dos causas: un verdadero derrumbe en el mercado de valores, o una crisis monetaria internacional desencadenada por el acelerado éxodo de las reservas de oro de los Estados Unidos. Hemos tratado estas posibilidades en editoriales recientes (el mercado de valores en abril, y el problema del oro en octubre) y no hace falta volver a comentarlas aquí. Basta añadir que la probabilidad de que ocurran, por lo menos parece tan grande ahora como hace algunos meses; y que cualquiera de ellas podría desencadenar la otra. El impacto combinado de las dos en rápida sucesión, podría ser realmente muy grande.

FUTURO SOMBRIO

¿Y qué de la política del Gobierno? Destacados miembros del gabinete de Kennedy y principalmente el mismo presidente, han criticado de viva voz por largo tiempo a los republicanos, por su política pasiva en el campo económico. Es posible que Kennedy y compañía piensen hacerlo mejor. ¿Qué alternativa tienen?

Es menester iniciar el comentario de esta cuestión dejando de lado todas las quimeras sobre un nuevo New Deal, destinado a dar al país algunas de las cosas que necesita con tanta urgencia, tales como mejor educación, mejores servicios sanitarios, reforma y renovación urbanas, y así sucesivamente. Ni siquiera tenemos asegurada una modesta mejoría respecto de la sombría actuación del gobierno de Eisenhower. El motivo, por supuesto, es que la coalición republicana demócrata sureña tendrá un dominio más firme todavía en el próximo Congreso, que en el anterior. Entre un presidente que habla como liberal y un Congreso que actúa como conservador, no puede haber dudas de quién tiene el poder. (En vista de los antecedentes de Kennedy—especialmente el compañero de fórmula que eligió para la vicepresidencia—cabría preguntarse si realmente quiere más poder del que tendrá pero ésta es otra cuestión.

PREPARAN EL FRAUDE ELECTORAL

El pradismo, hábil y experimentado en los trajines del fraude, tiene ya su instrumento para el fraude de 1962. A carpetazo limpio, sin escuchar ni responder razones como las que esgrimieron los diputados de la talla de Ruiz Caro y Balarezo, han aprobado un Estatuto Electoral hecho a medida de las necesidades de la imposición.

El fraude ha comenzado a prepararse. Porque no se trata solamente, como quiere sugerir cínicamente "La Prensa", de contar los votos. Las elecciones comprenden múltiples acciones previas y posteriores, que significan, a su vez, múltiples posibilidades de engaño y deformación de la voluntad popular. Para ello el oficia-

lismo necesita tener en sus manos todo el aparato electoral. Y eso, precisamente, significa el nuevo Estatuto Electoral: la entrega de todos los resortes del Poder Electoral en manos del pradismo y sus aliados.

Será fácil para el pradismo llegar a cualquier tipo de fraude si controla totalmente el Jurado Nacional de Elecciones y los Jurados Departamentales; si se legaliza, como se ha hecho, la directa participación de los prefectos, subprefectos, Alcaldes y funcionarios en el proceso político, si se cierra la posibilidad real y efectiva de la representación de todos los sectores; y, por último si al final de cuentas los Jurados pueden anular cualquier elección.

¿De qué legalidad y pureza nos hablan los pradistas y "La Prensa"?

Es evidente que el empecinamiento gobiernista les ha llevado a construir este monstruoso Estatuto sin tomar en cuenta, la importancia decisiva que para el Perú tiene el proceso de 1962. Para ellos, para los viejos politiqueros, la historia no existe y, por tanto, no consideran que con una imposición electoral como la que fragua se está intentando ir contra el proceso histórico mismo, que desembocará irremediamente en un proceso revolucionario, es decir, en una total transformación de las estructuras socio-económicas. Si pretenden burlar esta decisión po-

pular, si tratan de impedir que sea el proceso electoral la oportunidad legal para que el pueblo rescate el control del poder político de manos de los grupos oligárquicos, si ciegamente se lanzan a los viejos sistemas de escamoteo, discriminación y violencia, el pueblo tendrá pleno derecho de conquistar el poder con otros métodos, para realizar su Revolución. A despecho de la garantía de legalidad que, según "La Prensa", significa la no revisión del escrutinio en mesa, este Jurado Nacional pradista podrá anular cualquier elección. Será el gran guardavalla del pradismo que no dejará pasar a ningún candidato que no sea de sus filas y de la de sus aliados.

Miles de Peruanos se quedarán sin Representantes

Una de las batallas de la minoría estaba encaminada a corregir los defectos básicos de la llamada "lista incompleta" y reemplazarla con la llamada "cifra repartidora". En las elecciones pasadas, en las que rigió el sistema de "lista incompleta" se dió el siguiente caso: de 600,000 electores, solamente 120,000 eligieron 15 diputados por Lima y los otros 480,000 solamente eligieron 3 diputados. Es decir que la gran mayoría de electores se queda sin representación en el Parlamento.

El espíritu de la constitución cuando habla de "tendencia a la proporcionalidad" no se refiere a una mayoría o minoría en el sentido político o doctrinario, sino a que en el Parlamento estén representados proporcionalmente, según las cifras, los diversos sectores de la nacionalidad. Es decir que los 480,000 votantes que se dividieron en varias listas, tengan representación.

Este criterio es auténticamente democrático y, en cambio, el que resulta de las listas incompletas tiene resultados sarcásticos, como por ejemplo, el de la representación por Puno, región de campesinos, que tiene como representantes al Ing. Torres Belón y al señor Juan Manuel Peña Prado representantes de los poderosos latifundios. Y los campesinos no tienen ni un solo representante auténtico.

La mayoría gobiernista no admitió ninguna de las razones expuestas, en cuanto lo que le interesaba era imponer un sistema que garantizase que, en ningún caso lleguen al Parlamento otros sectores. Si se hubiese aprobado el temperamento de la minoría el fraude hubiese sido más difícil, en cuanto abriría irremediamente las puertas del Parlamento a los sectores contra los que se fragua la imposición y la discriminación.



Contra sus razones, el carpetazo



LA IMPOSICION DESCARADA

LOS PREFECTOS PODRAN SER JEFES DE CASAS POLITICAS

El país regresa a las épocas más retrógradas de la imposición y el fraude. Ahora los Prefectos, Alcaldes, Gobernadores, funcionarios, etc., podrán intervenir directamente en la campaña electoral y usar de todo su poder coercitivo sin reservas ni pudores.

Según el Estatuto pradista los únicos que "no pueden formar parte de ningún comité u organismo político" son "los miembros de los Institutos Armados en servicio activo y los del Clero regular". Es decir, que los Prefectos, por ejemplo, sí pueden ser Presidentes de los Comités políticos, o miembros de las brigadas de propaganda de una candidatura o simples capituleros. Nunca, en ninguna época de la historia del Perú se ha autorizado tamaño descaro.

En el proceso electoral que se inicia, el pradismo podrá contar legalmente con todo el aparato burocrático —que pagamos todos los peruanos— para su campaña, todo el poder policial que está en manos de los prefectos, subprefectos, gobernadores, etc., todo el poder municipal de los alcaldes, concejales. Bastará para ello que los Comités pradistas se integren con estos personajes para que, automáticamente, se justifiquen todos los atropellos contra las candidaturas opositoras. Desde apresar a los opositores, hasta hacerse los de "la vista gorda" contra cualquier violencia que se ejerza contra ellos, serán los instrumentos de la campaña conviviente. La

"toma de las mesas", como en épocas que el país creyó totalmente superadas, contarán con la complicidad de las autoridades, sino son ellas mismas las que la organicen. ¡Y a esto llama "La Prensa" un Estatuto que garantizará el derecho de todos los sectores! ¡Es una vergüenza!

Hay que agregar, para completar el cuadro de la imposición, que esos mismos prefectos —que pueden ser dirigentes de la campaña electoral— tienen en sus manos como gran instrumento represivo a la repudiada Ley de Represión, según la cual podrá ser acusado de "comunista" cualquier hijo de vecino que se oponga a las órdenes de las autoridades. Ley represiva y participación directa de los prefectos y funcionarios en la campaña electoral son elementos de una misma maniobra descarada y cínica.

El primer ejemplo de esta arbitrariedad la ofrecen los propios líderes pradistas. El señor Ponce de León, Presidente del Fondo de Desarrollo Económico, es nada menos que integrante del Buró Electoral del M.D.P. Es decir que quien tiene en sus manos el tremendo poder económico de distribuir y entregar el dinero para las provincias peruanas es nada menos que uno de los que dirige la campaña electoral del pradismo. Y si este hecho resulta bochornoso en la actualidad, con el nuevo Estatuto estará debidamente legalizado. ¡Y de elecciones libres y garantizadas nos hablan los pradistas y "La Prensa"!

Dos PRADISTAS manejarán el JURADO NACIONAL

Una de las artimañas más hábiles de la mayoría parlamentaria y sus "magos" electoreros, ha sido, sin duda, la manera como han amarrado el Jurado Nacional de Elecciones. Según el Estatuto aprobado en Diputados, toda la etapa previa del montaje estará en manos de dos pradistas. De ellos dependerá la depuración de las listas, los registradores, la confección de padrones y todo el teje y maneje sobre el que se construirá el posterior fraude. El procedimiento ha resultado simple.

El Jurado Nacional debe tener 7 miembros. Pero se integrará en etapas progresivas. Inicialmente el Jurado estará constituido solamente por 3 miembros. ¿Y quienes son estos ciudadanos? Uno es el representante del Poder Ejecutivo, es decir del Presidente de la República y consecuentemente, del pradismo. El otro es un delegado del Poder Legislativo, es decir, un delegado de la mayoría parlamentaria, o sea un pradista. Estos dos delegados pradistas serán los mandones, en tanto el tercer miembro, el fiscal más antiguo, estará en franca minoría dentro del Jurado. Y ya están encaramados en el poder electoral quienes quieren reelegirse e impedir que otros sectores tomen el poder. La magia se ha iniciado.

Con un largo proceso se completará el Jurado Nacional, pero en ese lapso todo el poder estará en manos de los 2 susodichos pradistas. Mientras tanto se irán conformando los Jurados Departamentales. Las Cortes Superiores, en Sala Plena, escogerán entre los que se sortearán a 4 para integrar, con un representante de la Corte Superior, el Jurado Departamental. La dependencia del Poder Judicial, y sobre todo de las Cortes Superiores de donde, como hemos comprobado en el caso del Ministro Merino, los vocales salen con carnet del partido pradista, hará posible que los 20 escogidos para ser sorteados se designen previamente en las Prefecturas o en el Ministerio de Gobierno. Y en el caso de tachas a algunos de los 20 la misma Corte Superior— o sea quien los ha nombrado— será quien resuelve, es decir que serán Juez y parte. Formados los Jurados Departamentales éstos designan un delegado cada uno, entre los que se sortearán los 4 que completarán el Jurado Nacional. Este largo procedimiento cuidadosamente armado garantiza al pradismo la constitución apropiada del Jurado Nacional quienes podrán mangonear todo el proceso. El pradismo tiene pues su Jurado Nacional, instrumento clave para la realización del fraude.

Pero no se contentan con asegurar de esa manera el control de los Jurados. Para el caso de que algunos de sus miembros no se acomode tan sumisamente a los dictados del pradismo, el Estatuto deja manos libres para actuar sin su intervención. La falta de especificaciones expresas sobre la forma de citar a los miembros del Jurado permitirá evitar la presencia de quien pueda ser obstáculo en alguna maniobra. Esta triquiñuela es corriente hasta en la tramitación de los juicios y ha sido usada en las anteriores elecciones. Hubo oportunidad en que ante la oposición de algún miembro del Jurado el Presidente levantó bruscamente la sesión y el asunto se trató en otra sesión en la que el opositor no fue oportunamente citado. El pradismo ha calculado todas las posibilidades.

Temiendo, por otra parte, que el Ejército ejerza un control auténtico, la mayoría pradista se negó a incorporar en el Estatuto aprobado, la expresada determinación de que se enviase a las Fuerzas Armadas copias certificadas de los escrutinios. Estos podrán ser fácilmente variados si se cuenta con la complicidad abierta de las autoridades políticas y toda la estructura de los Jurados y del aparato electoral.

El clima del debate en Diputados está marcado por la afirmación que hiciera el Presidente de la Comisión, diputado Arévalo, en el sentido de que le daba gusto a la mayoría y no a la minoría. Igual temperamento primará en todo el proceso. Esa es la "garantía" que ofrecen los sectores oligárquicos que están en el poder!

EL PEZ POR LA BOCA MUERE

—"Para los anticomunistas profesionales, más papistas que el Papa, cualquier enfoque objetivo, autónomo y desapasionado del problema de las relaciones con el mundo comunista constituye de hecho crimen imperdonable de "desviación" y "procomunismo". No hay tal. Y sobre todo para los indioamericanos, éste es un aspecto del problema que reviste singular importancia. Porque herederos de una tradición oficial de servilismo ideológico y político, son muchos en nuestros países quienes sienten una agobiadora inclinación a continuar siendo repetidores de consignas foráneas y defensores, abiertos o encubiertos, de posiciones e intereses que no son los nuestros. ¿Por qué cuando un país indioamericano comercia con alguno del bloque soviético se piensa en desviacionismos pro-comunistas, y no se hace lo propio cuando se trata de Alemania Occidental, Japón e Inglaterra? ¿Por qué la misma cosa ha de ser negocio lícito y razonable allá y "pecado político" aquí? ¿Por qué vamos a continuar siendo más papistas que el Papa?" ("LA TRIBUNA". La expansión del comercio con el mundo comunista", por Juan Diego.—Lima, 29 de junio de 1961).

En la recepción a Gabriel Turbay, alguien recordó la famosa frase del escritor colombiano Germán Arciniegas. Dice así: "En América Latina, muchos políticos son a los veinte años incendiarios, y a los cincuenta bomberos".

Se podrá Anular la Elección de Cualquier Opositor

A pesar de las protestas de "La Prensa" en el sentido de que el escrutinio en mesa irrevisable es la mejor garantía de legalidad, el Estatuto conviviente autoriza a los Jurados Nacional y Departamentales a anular cualquier elección sin necesidad de tacha previa. Es decir que en el caso de que resultase elegido un opositor a la "convivencia" esa elección podrá ser fácilmente anulada por los Jurados controlados por el pradismo. Según el Estatuto podrá ser anulada la elección de quien no fuese elegible en el momento de la elección. Pero dicha condición de "no elegible" no se determina antes de la elección, sino después de ser elegido. Sería comprensible que se impidiese la inscripción como candidato de quien no puede ser elegido, pero ¿por qué se deja para después la revisión correspondiente? La respuesta surge espontánea: para que los Jurados respectivos tengan las "manos libres" en el momento que les convenga.

Esta disposición se vincula con la ley de represión y con el artº 53 de la Constitución. Bastará al Jurado califi-

car de comunista o "fidelista" a cualquier opositor elegido para anular su elección. Y lo harán al amparo de la Ley de Represión que indica que "el comunismo es partido de organización internacional" y del artº 53 que indica que los "que pertenecen a partidos políticos de organización internacional no pueden ejercer función política".

Y como el macartismo está imperando en el Perú resultarán "comunistas" todos los que quieren una transformación y por lo tanto sujetos a anulaciones electorales. "La Prensa", por ejemplo, ya no tiene pudor alguno en la maniobra y señala como "comunistas" a todos sus adversarios, con lo que intentan preparar el camino justificatorio del fraude y la discriminación. El sistema no es nuevo. En anteriores elecciones se anularon varias credenciales porque los elegidos resultaron "apristas" o "comunistas". Ahora han cambiado la acusación de "aprista" por la "fidelista". Pero hablan de "Estado de Derecho" y de "Democracia"! ¡Así son las elecciones que les permite autotitularse democráticos!

